



ACTA ORDINARIA 11-2023



Acta de la sesión ordinaria número once, del Consejo Académico de la Universidad Nacional, del miércoles veintiséis de abril de dos mil veintitrés, a las ocho horas con treinta y cuatro minutos, grabada mediante la herramienta tecnológica Zoom, presidida por la Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, presidenta del órgano.

Miembros presentes:

Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, rectora Adjunta; M.Ed. Erika Vásquez Salazar, decana, Centro de Investigación y Docencia en Educación; Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, vicerrectora de Vida Estudiantil; Dr. Juan Diego Gómez Navarro, decano, Centro de Estudios Generales (virtual); Dr. Ricardo Jiménez Montealegre, vicedecano, Facultad de Ciencias Exactas y Naturales; M.Sc. José Pablo Solís Barquero, decano, Centro de Investigación, Docencia y Extensión Artística; M.Sc. Lilliam Quirós Arias, decana, Facultad Ciencias de la Tierra y el Mar; Dr. Felipe Araya Ramírez, decano, Facultad de Ciencias de la Salud; Dra. Marta Sánchez López, decana, Facultad de Ciencias Sociales; M.Ed. Bibiana Núñez Alvarado, decana, Facultad de Filosofía y Letras; M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, presidente, Consejo Central de Posgrado; M.Ed. Wagner Castro Castillo, decano, Sede Región Chorotega; M.A. Yalile Jiménez Olivares, decana, Sede Región Brunca; Bach. Sofía Sandoval Navarro, representante estudiantil; Bach. Sara Bonilla Gómez, representante estudiantil; Bach. Hilary Chacón Chacón, representante estudiantil.

Invitados permanentes:

M.Ed. Francisco González Alvarado, rector (9:37 a.m.); Dra. Laura Bouza Mora, coordinadora, Comisión de Apoyo y Asesoría Académica; Dr. Roberto Rojas Benavides, coordinador académico, Sede Interuniversitaria de Alajuela;

Invitados especiales:

Dra. Rosemary Hernández, directora, AICE; Elizabeth Espino, Texas Tech; Elizabeth Trejos-Castillo, Texas Tech; Reagan Ribordy, Texas Tech.



Personal de apoyo:



Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, directora Administrativa, Consaca; Lcda. Ana Beatriz Hernández González, asesora Legal; Lcda. Ana Mercedes Cortés Soto, apoyo secretarial.

ORDEN DEL DÍA

1. Comprobación de quórum, lectura y aprobación del orden del día N.º 11-2023 del 26 de abril de 2023.
2. Informe de Rendición de Cuentas de Consaca, 2022.
3. Informe del M.Ed. Francisco González Alvarado.
4. Informe de Rendición de Cuentas de Consaca, 2022 (continuación).
5. Tramitación urgente:
 - 5.1) Presupuesto FEES
6. Nombramiento de secretaria, a.i.
7. Audiencia Texas Tech, oportunidades de colaboración (virtual) 11:00 a.m.
8. Tramitación urgente:
 - 8.1) CSUCA
 - 8.2.1) Campaña de la U es tuya

8.2) Fundauna



OBSERVACIONES:

El Dr. Juan Diego Gómez Navarro, decano del Centro de Estudios Generales, sesiona excepcionalmente de forma virtual, mediante la herramienta tecnológica Zoom, desde su casa, y cumple con los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación; según lo establecido en el Reglamento del Consejo Académico, artículo 61.

ARTÍCULO 1. Comprobación de quórum, lectura y aprobación del orden del día N.º 11-2023, del 26 de abril de 2023.

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Compañeras y compañeros, buenos días, tenemos quórum de sobra para iniciar nuestra sesión esta mañana de miércoles calurosa pero todos muy alegres por dicha, vamos a dar inicio a la Sesión N.º11, de hoy miércoles 26 de abril, nos encontramos en la Sala el Consejo Académico de la Universidad Nacional, con el siguiente Orden del Día, primero, comprobación del quórum, lectura y aprobación del orden del día, 11-2023, el punto número dos, informe de rendición de cuentas del Consaca, tenemos un punto 3, varios y a las 11 compañeras y compañeros tenemos una audiencia con personas representantes del Texas Tech para hablar sobre oportunidades de movilización y colaboración conjunta que ya lo habíamos mencionado hace algunos días, les solicitaría por favor que incorporemos un punto para informe de don Francisco, don Fran se va a incorporar como tipo 9 de la mañana, hay aspectos, temas importantes que don Fran nos quiere comentar y de momento, ¿quién más, algún punto? Hoy no tenemos dictámenes, Martita hoy tiene sesión para hablar para rato.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Buenos días a todos y todas, es que me quedé con la duda de un intercambio que hubo ayer en el chat y no se si es que hay que incluir puntos en la agenda de hoy, o si vamos a hacer un receso para esperar a la gente, si terminaran los*



temas a las 11 de la mañana porque hubo varios temas allí, no sé cuál es el orden, cuál es el tratamiento que se les va a dar, si vamos a estar en condiciones de tomar algún acuerdo al respecto de los temas muy importantes que surgieron yo traía tres, pero me gustaría también con la presencia de don Francisco si es posible.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: “Claro que sí, ese punto de Martita yo lo puse ayer, como hemos estado intercambiando algunas ideas de cómo podríamos incorporar algunos temas académicos de fondo, como ir haciendo ese espacio en la agenda en adelante, talvez lo que yo sugeriría para esta mañana, que lo mencioné y no lo puse aquí, quizás podríamos ir hablando de cómo podríamos irle dando prioridad a esas temáticas, es decir ya don Randall y don Roberto, anotaron ayer dos temas, podemos incorporarlos hoy en la agenda, es que aprovechando que no tenemos hoy dictámenes, obviamente tenemos que esperar hasta las 11, para poder atender esa audiencia, entonces yo en este momento pensé, pensando en que quizás vamos a tener ese espacio, podríamos empezar como hablar como alguno de esos temas y desde luego quizás no para tomar un acuerdo hoy porque probablemente según las temáticas de repente hasta una Comisión debería de ir, según sea que, puede ser que si puede ser que no, entonces, lo que yo recomendaría es que talvez en el punto de varios, que creo que podría ir ese tema, apuntemos esos dos temas, y podríamos en esta sesión procurar dar como unos 30 minutos a cada uno como para que se expongan las principales ideas y en función de eso ver cómo los podríamos seguir tratando, si lo continuamos en esta sesión, o lo dirigimos para hacia un grupo de trabajo o proponemos luego algún acuerdo que se pueda ir tomando en estas sesiones sin necesidad de ir a una comisión, es decir, el mecanismo así clarísimo no lo tengo pero si por lo menos que empecemos a abordar esas temáticas, vamos a incluirlas por favor, ya le doy la palabra don Randall, talvez si usted quisiera repetir el suyo ya que usted fue uno de los que los propuso.”

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: “Antes de hacer la repetición doña Marianela, con mucho respeto yo creo que también podríamos hacer un ejercicio previo que sería escuchar otras ideas, como para hacer una agenda y luego priorizamos cuales son los temas que a criterio de todas y todos pueden ser los primero.”



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Entonces puntiémoslas hoy, perfecto, entonces si gusta repetir la suya don Randall.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Espere para ver, ya se me olvidaron, tenía que ver con el tema del inglés, la autorización por decirlo de alguna manera de utilizar el inglés en algunos procesos académicos, en el caso del posgrado, nos está afectando el tema de usarlo en los trabajos finales de graduación y en el mismo trabajo, informe, llámese tesis, informe de prácticas, lo que sea, por algunas situaciones propias de posgrado que estamos previendo, que ahora se pueden explicar como ejemplo, pero independientemente de eso, creo que hay otros procesos en toda la universidad y esto es a raíz de un dictamen que solicitamos a Asesoría Jurídica, en donde nos dicen que no podemos.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“No profundicemos ahorita en la explicación, y lo de ¿flexibilización?”.*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Lo de la flexibilización está avanzando muy rápido, más rápido de lo que yo esperaba porque la Vicerrectoría de Docencia está sumamente interesada después de escuchar a los coordinadores.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Si talvez ponemos el tema nada más.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Flexibilidad curricular grado - posgrado.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Don Roberto talvez si me repite el suyo.”*



El Dr. Roberto Rojas Benavides, expresa: *“Un poco talvez se puede inclusive relacionar viendo el punto de Randall de flexibilización con una preocupación y en una discusión que hemos venido dando desde hace muchos años, pero que yo no veo avance que es en términos de qué modelo vamos a asumir nosotros para graduar a nuestros estudiantes, aquí hay de todas las formas, sabores y colores y yo creo que parte del argumento de falta de recursos, va en el sentido de que estamos graduando bachilleres y licenciados con subsidios y becas y apoyos socioeconómicos y las maestrías son admirables.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“¿Cómo se llama el punto Roberto?”*

El Dr. Roberto Rojas Benavides, expresa: *“Ah, ¿nada más es el punto? No había que comentar, entonces ya iba yo en carretera.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“El punto nada más para sumarlos y tomar la sugerencia de don Randall de hoy puntualizar y luego vamos al tratamiento de cada uno.”*

El Dr. Roberto Rojas Benavides, expresa: *“Supongo que es el modelo que asumiría la Universidad en relación con las graduaciones, cómo vamos a concebir, modalidades de graduación, es correcto, pero además de eso yo sugerí dos más, que era la figura de profesor junior, que eso es una discusión que hay que dar también, y voy a hacer lo de Randall porque ya se me olvidó el tercero, y el tercero la tramitología, mi aspiración sería que pudiéramos definir 30 cosas que nos duele y ver cómo las solucionamos.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Planes de estudios, sugiere doña Erika.”*



La M.Ed. Erika Vásquez Salazar, comenta: *“Es que sugiere doña Ana Beatriz que modalidades de graduación son como las tesis, sería lo que quiere decir don Roberto, planes de estudio.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Planes de estudio, talvez lo ponemos entre paréntesis, doña Marta por favor sus temas.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Muchas gracias, vamos a ver, antes de poner mis temas, yo también quería hacer una pregunta sobre la audiencia a las personas que vienen de la Universidad, tomando en cuenta que el margen desde las decanaturas, es muy poco, para establecer oportunidades de colaboración porque en última instancia las unidades académicas pues tendrán o no sus intereses, puede impulsar algún tipo de diálogo, creo que incluso ellos ya nos habían visitado, no estoy segura.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Creo que es la primera vez.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Entonces estuvimos con otra universidad también de Texas, y esa es una observación y lo otro es que también si, qué nivel o qué margen de acción también podríamos tener en función de esa colaboración o cooperación con las personas que atienden las oficinas de Transferencia y Cooperación, la AICE, porque en última instancia va a pasar por ahí, entonces muy respetuosamente, está bien escucharlos pero no le veo el objetivo real de que aquí sale una deferencia para recibirlos pero creo que hay un trabajo muy oportuno que debería ser desde AICE, con lo que se tiene para poder llevarlo a las Unidades Académicas, eso es una observación.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Talvez le aclaro doña Marta, la intención de esta audiencia es con doña Rosemary de la AICE y las personas representantes de esta*



universidad, ellos solicitaron un espacio con autoridades de este nivel para luego poder tener espacios más concretos en función de algunas colaboraciones que se puedan concretar como usted dice, pueda ser que no para todos sea el interés de esta universidad, simplemente sería como escuchar las iniciativas, lo que este programa trae para poder ofrecer de colaboración para la U, y le correspondería a la AICE posteriormente poder ir concretando esas posibilidades de conversación y de acciones quizás más específicas con las instancias.”

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Si talvez mi observación es porque audiencias a universidades extranjeras hacen muchas, entonces si vamos a dar ese tratamiento a una específica, tendríamos que abrirnos también a otras.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“De momento esta es la única que ha pedido, vamos a ver cómo nos va y en función.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Es por lo que manejamos al interior de las propias facultades, hay propios convenios entonces si ponerle interés uno podría también poder pedir la audiencia.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“En todo caso lo dejamos porque yo previamente se los consulté en la sesión de Chorotega, les comenté a los compañeros que había esta intención de esta audiencia y estuvimos de acuerdo, pero veamos cómo nos va con la experiencia.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Respecto de los temas creo que, no sé si ustedes ya recibieron la visita de los compañeros del directorio de la FEUNA, andan don Marco nos acompañó el lunes en Consejo de Facultad, específicamente para ver lo de la estrategia de negociación del FEES, según el cronograma que nos presenta volvemos a estar otra vez*



atrasados en el manejo de la información en la estrategia que vamos a hacer, que ya casi comienzan las negociaciones pero además a partir de una agenda que pone el gobierno, de lo que ya se cumplió o no para el nuevo presupuesto, entonces para mi, presupuesto FEES y saber cómo es que vamos a engarzarlo por eso me interesaba que don Francisco también estuviera y qué posibilidades tendríamos para que la Comisión de Enlace también viniera a este órgano o si van a talvez a hacer alguna otra estrategia, tomando en cuenta que la propuesta también no solamente es repartir el presupuesto entre cinco universidades y es una realidad que también tenemos que manejar y tenemos que tener una pericia para saber cuál es el mensaje que vamos a transmitir, lo otro es que yo en otro momento en este Consejo, pregunté al respecto de cómo estaba la campaña de la U Pública es tuya, si se evaluó el impacto, porque igualmente no se trata de ponernos un broche, se trata de seguir con el mensaje que creo que fue muy incisivo, muy fuerte el año pasado pero fuimos a la marcha, tuvimos el broche, entonces para mi el tema FEES y lo otro es que quería información sobre el tema de CSUCA, quisiera saber la información sobre lo que ocurrió en CSUCA y preguntarle también directamente a la representación estudiantil y por otro lado me sigue preocupando el tema de la Fundauna, incluso.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Doña Marta disculpe que la interrumpa, solamente pongamos el tema.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Entonces sería FEES, CSUCA y Fundauna en las convocatoria que hacen.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Don Randall por favor.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Tengo un tema más pero quería hacer un comentario para doña Marta con todo respeto, y también para que doña Marianela me delimite un poco este ejercicio que queremos comenzar, yo entendería que lo que vamos a poner en*



esta lista son temas propios de Consaca, que están en nuestra área de competencia y muchos de los temas que está poniendo doña Marta, con todo respeto doña Marta, son institucionales, o sea que nos competen a todos y que no deben estar en una lista así, si no más bien en el día a día, son temas prioritarios que deben estar en la agenda permanente.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“De acuerdo, vamos a ver, hay dos niveles, o dos temáticas aquí, uno que son propios de la agenda que se incorporan en el orden del día, de temas de relevancia que queremos aclaración o en varios, que son los que creo en este momento está apostando doña Marta, pero hay otras temáticas que tienen que ver discusiones más académicas, pensando en iniciativas que podemos promover desde el órgano, entonces habría que hacer esa separación.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Exacto porque entonces no sabría cuál lista estamos haciendo y estoy de acuerdo con usted doña Marta que son temas que hay que.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Talvez lo podemos separar así, podríamos ponerles temáticas académicas, por decir un nombre ahorita, académicas institucionales y el varios sigue siendo varios, lo que pasa es que en qué punto de la agenda podemos incorporar esas temáticas académicas, porque no se puede abrir un punto adicional a la estructura del orden del día, o ¿si se podría?, por eso quedan en varios como un subtítulo y los varios, varios, los varios regulares que siempre atendemos en la agenda.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Ahora si el tema que quería plantear, voy a tomarme 30 segundos para hacer una pequeña introducción.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Temas.”*



El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, comenta: *“Es que si digo financiamiento de actividades académicas, no lo van a entender.”*



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Pero no importa, podemos ponerlo así y luego lo desarrollamos, financiamiento actividades académicas, eso como temática académica de fondo, entonces Merce, este que está diciendo don Randall va arriba, va después de tramitología, cierto, para hacer la separación con respecto a lo que está proponiendo doña Marta, doña Marta usted quería decir algo más?, en ¿varios se toma acuerdos?, solo en informes, de momento los de fondos académicos no se van a tomar acuerdos hoy, es simplemente para ir punteando temáticas, si doña Marta lo que quisiera es en el orden que ella está proponiendo, los temas que está proponiendo valorar tomar algún acuerdo, habría que cambiarlo de lugar a informes, a tramitación urgente, talvez lo podríamos poner ahí, ¿todos doña Marta?*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Que si, efectivamente me parece que es urgente, estamos en mayo ya.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Doña Marta, talvez por favor y me dicen si yo estoy entendiendo mal las ideas de fondo académico, es, empezar a promover temáticas en el órgano que probablemente nos va a llevar a tomar algún acuerdo, alguna iniciativa, esto que usted está proponiendo para hoy, me parece que son de tramitación más urgente, y poder tener más información y que podría derivar en función de la posición del órgano en un acuerdo, pero son temáticas distintas, de acuerdo compañeros, creo que lo comprendemos así, entonces los de doña Marta, ella sugiere o propone para el orden del día que ponemos a votación, trasladarlas a tramitación urgente, sería la del FEES que ya lo tenía Merce, CSUCA y Fundauna, FEES incluye la campaña la U es tuya, es parte de CSUCA y Fundauna y bueno, estamos, creo que no hay más procedemos con la votación de este orden del día, por favor. Votamos a favor, doña Erika, doña Lilliam, doña Bibiana, doña Yalile, don Randall, don Felipe, don Ricardo, Sofía, Hilary, Sara, don Wagner, doña Marta, don José Pablo, doña Alejandra y*



Marianela, muy bien antes de iniciar la sesión, yo quisiera extender una sincera felicitación a las compañeras secretarias de este órgano, a Merce, a Zita, las compañeras de las comisiones, Shirley si me ayudas a repetir los nombres para no omitir ninguna por favor, Emily, Lilliana, Xiomara, Jannina, Merlyn, Denia, Sandra, Alex, primero agradecerles por ese trabajo tan pero tan tesonero, valioso que hacen para que nuestros órganos de conducción superior, porque no solamente ellos colaboran para el Consaca sino también para el Consejo Universitario, y en la Asamblea de Representantes, gracias de verdad a su esfuerzo, su trabajo, su profesionalismo que, de verdad que es admirable, el trabajo que hacen las compañeras y compañeros secretarios de nuestra institución en general, y desde este órgano felicitarlos, agradecerle Merce que está hoy con nosotros, muchas gracias Merce por todo tu trabajo, y por esa eficiencia siempre de estar atenta y pendiente y al día con todos los trámites que requiere este órgano, muchas gracias por toda tu labor, muchas felicitaciones en este día.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Ahora vamos a ver qué nos quedó arriba por favor, don Juan Diego adelante, bienvenido a distancia.”*

El Dr. Juan Diego Gómez Navarro, señala: *“Yo estaba votando lo del orden del día, saludos a la distancia.”*

CONSIDERANDO:

1. El orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 11-2023, del Consejo Académico.
2. La solicitud de la Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo para incluir un informe que será presentado por el M.Ed. Francisco González Alvarado en el transcurso de la sesión.
3. La solicitud de los miembros del Consejo Académico para incluir en el punto de tramitación urgente, los siguientes temas:
 - 3.1. Presupuesto FEES



3.2. CSUCA

3.2.1. Campaña de la U es tuya

3.3. Fundauna



4. La solicitud de los miembros del Consejo Académico para incluir en “Varios”, los siguientes temas:

4.1. **Temáticas académicas:**

4.1.1. La autorización de utilizar idiomas en procesos académicos

4.1.2. Flexibilización curricular grado y posgrado

4.1.3. Modelo que asumiría la Universidad en modalidades de graduaciones
(planes de estudio)

4.1.4. Figura profesor junior

4.1.5. Tramitología

4.2. **Temas económicos:**

4.2.1. Financiamiento actividades académicas

5. La anuencia del Consejo Académico para atender los temas presentados en el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º11-2023 y las inclusiones señaladas en los considerandos 2, 3 y 4.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	16.
TOTAL:	Dieciséis.
ABSTENCIONES:	0.
TOTAL:	Cero.



POR TANTO, SE ACUERDA:



1. APROBAR EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA N.º 11-2023, DEL 26 DE ABRIL DE 2023, DEL CONSEJO ACADÉMICO CON LAS INCLUSIONES INDICADAS. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 2: Informe de Rendición de Cuentas, 2022.

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Gracias, espero que esté mejor, entonces continuamos, compañeros nosotros como Consaca, como este órgano colegiado, cada año nos toca la rendición de cuentas, como ustedes bien lo conocen, es el compromiso del Consaca hacer entrega del informe de rendición de cuentas una vez al año para que sea valorado por la Asamblea de Representantes, cuando la Asamblea de Representantes posteriormente nos de una audiencia, pues nos corresponde ir a hacer la presentación del informe, el informe ya está prácticamente listo, para remitirlo a la Asamblea de Representantes y esperar que nos convoquen porque no sé como anda ahorita la conformación de quórum de la Asamblea pero si por lo menos nuestra responsabilidad de entregar en tiempo el informe para cuando la Asamblea tenga las posibilidades de convocarnos a la audiencia, nos toca como órgano tomar el acuerdo del envío del Informe, el Informe de Consaca compañeros, como ustedes lo han visto en los otros años, no es un informe que sea complejo, eso para mi gusto es un formato muy tieso, porque no te permite un análisis profundo, si no que es como muy descriptivo entonces y así que casi que nos lo pide los formatos o los cuadros y tablas que hay que llenar pero bueno, hay que en la explicación, en el espacio que nos dan para presentar, pues hay que intentar ser lo más amplio posible en el trabajo que hace el órgano, Merce yo preparé una PPT, creo que nos queda mejor que estarlo viendo en y así la vamos ensayando, yo quisiera compañeros que se tomen en total libertad de que ustedes puedan sugerir algunos temas que ustedes consideran debemos ampliar, el informe lo tenemos que entregar esta semana pero si hay algo que ustedes tomen en consideración yo con mucho gusto podría dedicarme hoy en la tarde noche ampliarlo si fuera el caso para que podamos cumplir con ese plazo, este informe fue realizado por Shirley, por doña Erika, mi persona, Zita que ha estado colaborando, ¿verdad Shirley?, en los procesos porque recuerden que es el*



informe de Rendición de Cuentas del 2022, y no sé quien más, me disculpo si omito alguien más, solo nosotros, las secretarias de comisiones que por supuesto han estado apoyando en la sistematización de la información, entonces yo voy a hacer una PPT, presentarles más bien una PPT, no la logré terminar completo, porque hoy todavía a las 4 de la mañana la estaba intentando montar, porque lo decidí así como de último momento, no en Word si no una PPT, pero luego podemos volver un momentito al documento en Word para poder concretar la presentación, entonces voy a proyectar, vamos a ver, aquí está, entonces como les decía, es el Informe de Rendición de Cuentas, doña Erika por favor me corrige en lo que usted considere, es el informe de Rendición de Cuentas para el año 2022, del Consejo Académico de la Universidad Nacional, este es el contenido que tiene el informe, tiene, y ese es el formato que nos solicitan para la rendición de cuentas, una presentación, la conformación de los miembros de este órgano durante el año 2022, incluso quienes salen, quienes entran y todos esos movimientos, personas invitadas al órgano, la descripción del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022, sobre todo lo que establece en la Agenda Bienal y aquí es donde quizás tenemos que, quisiera yo tener muy buenos argumentos también para justificar no el cumplimiento si no la espera que dimos a la Agenda Bienal para este año, el estado de gestión de los recursos financieros, el estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de sus procesos, del Sistema de Mejoramiento Continuo, el cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General, por ejemplo, derivadas de la Contraloría Universitaria u otros órganos de control, estado de procesos y (no se entiende) de información recibida durante la gestión, cualquier que nos haga una gestión o una solicitud de información a este órgano, estado de los asuntos recibidos, que aquí tiene que ver mucho el trabajo incluso que hacen ustedes desde las comisiones, hicimos una lista de algunos temas pendientes que quedaron del año pasado, pero que ya han sido atendidos a lo largo de lo que llevamos de este año, y también hay algunos datos de trabajos atendidos por comisiones permanentes y especiales y algunas observaciones finales, entonces en el marco de la presentación lo que hemos escrito en el informe, es el cumplimiento que debe hacer este órgano así como lo establece el Estatuto Orgánico y define las funciones del Consejo Académico en los artículos 38 y 40, que este desde luego, este trabajo responde a todo el trabajo realizado por los miembros, no solamente del plenario si no también de todo el trabajo que se deriva a partir de las comisiones que existen ya en la conformación del órgano, y que finalmente las decisiones



que se toman en el plenario, todavía aún cuando en el 2022, ya nos vemos más un poco más, que puede ser doña Laura, con menos condición de emergencia, derivada de la pandemia, sin embargo, todavía el 2022, algunas decisiones fueron en este marco y no solamente teniendo el marco de la pandemia, si no también ahora teniendo la compleja situación presupuestaria que también nos obliga a tomar algunas decisiones en la discusión de los dictámenes que atendemos y desde luego también ante otras amenazas o situaciones complejas como la aplicación de la Regla Fiscal, que también de alguna forma tiene algún impacto en decisiones que tomamos en el desarrollo de la acción sustantiva, sobre todo en situaciones presupuestarias, en la revisión de formulaciones, de propuestas y demás, los miembros que conforman el órgano, esta es la conformación que tuvo el órgano durante el 2022 y lo que hacemos aquí, no lo voy a explicar en la Asamblea, si no más bien como resumiendo lo que contiene cada uno de los puntos, por favor, para que se entienda así del informe, en esta parte del informe lo que agregamos es la conformación de las personas que somos parte de este órgano, tanto compañeros decanos, como vicedecanos, entiendo que la Comisión de Apoyo es conformada por los vicedecanos, y en este caso la representación de la Rectoría Adjunta y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, además también la representación del Sepuna y ahí se hace constar el cambio que hubo en términos de cuándo dejó de asumir don Luis Alfredo y cuando asumió don Randall y también la representación de los compañeros de la FEUNA y sus suplencias, recuerden que tenemos compañeros titulares y también tenemos compañeros suplentes, también hay un cuadro, también está el cuadro si, perdón, donde están las personas, permítanme quitar esta barra del Zoom que me está estorbando y no puedo ver bien, ahora si, las personas invitadas que están de manera permanente, en este caso doña Laura, representante de la Comisión de Apoyo, don Jorge Luna, de la Sección Regional, don Roberto de la Sede Interuniversitaria, don Francisco, como representante de la Rectoría y por la Asesoría Jurídica doña Ana Beatriz, y además aquí hacemos mención de los compañeros del personal administrativo y secretarial o equipos administrativos de dirección y secretarial que atienden este órgano, el punto 4, es sobre el tema del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022, y esto aquí me faltó una palabra pueda ser que se me cortó, y este punto es exclusivo al tema de la Agenda Bienal, así lo especifico, lo pide la descripción del informe, yo puse esta diapositiva para explicar a las personas de la Asamblea de Representantes de dónde nace la Agenda Bienal, porque el Consaca tiene la obligatoriedad



de atender una agenda bienal y cuál es el orden o el marco que atiende la Agenda Bienal desde la formulación del PMPI, que se establece a partir de las prioridades que tiene el órgano, en temáticas específicas, y que esto a su vez, se desarrolla en ejes estratégicos, en actividades, etc, y cuáles son las competencias que tienen algunas de las instancias que forman parte del órgano, por ejemplo, tanto la Comisión de Apoyo a la Academia, pero también el órgano en su conjunto de atención a la Agenda Bienal, esto simplemente como para dar a los señores de la Asamblea de Representantes un marco referencial. Dado que nosotros aún o más bien seguimos o desde el año 2021, desde la Agenda 2020-2021, 2021-2022, 2022-2023, sigue hablándose del tema del modelo académico de la Universidad Nacional, esta diapositiva la puse aquí simplemente para que se comprenda que hay una continuidad de un trabajo de años atrás, digo es como mi lógica, pero si no se entiendo por favor es para que ustedes puedan orientar quizás de alguna forma como lo podríamos representar, recuerden que el tema del modelo es un tema que viene desde la Agenda Bienal tras anterior y que el primer tema que vimos en ese momento era el de bases conceptuales que fue el que terminamos y aprobamos en el 2021, posteriormente nosotros en el acuerdo 169 del 2021, que fue prácticamente la última sesión del 2021, lo que hicimos fue aprobar una nueva Agenda 2022-2023, con esos dos otros temas pendientes, que es la definición de las políticas del marco normativo, perdón el que es cafecito el 13, el verde es el 3, tengo que cambiarle ahí número 3, el dos, que es la definición de la estructura organizacional operativa de los recursos y el 3 que es la definición de políticas del marco normativo, ambos temas, nosotros podemos desarrollarlo entre 2022, y 2023, recuerden, nosotros y esto por consiguientes durante el 2023, y probablemente 2024, nos llegue a concretar el trabajo del modelo académico según lo que conversamos hace unas semanas atrás, entonces ¿por qué lo puse así?, simplemente para poder dar a comprender a los compañeros de la Asamblea de Representantes de que no es un tema que se propuso en el 2022 de la Agenda Bienal sino que viene de una agenda que es tras anterior, entonces aquí lo digo porque compañeros, con toda franqueza, ustedes saben que nosotros no pudimos atender el tema de la Agenda Bienal en el 2022, ¿por qué?, porque cuando nosotros aprobamos la Agenda Bienal en el 2021, también vimos conveniente esperar a que estuviera lista la formulación del PMPI para poder ajustar el tema del modelo académico a las nuevas planificaciones institucional, entonces nosotros tuvimos la aprobación de Asamblea de Representantes del PMPI hasta prácticamente setiembre 2022, entonces por eso



fue que nosotros hemos trasladado para el 2023, el trabajo del 2022 y 2023, que fue la revisión que hicimos unas semanas atrás, todo esto para decir que en realidad que nosotros durante el 2022 no atendimos la Agenda Bienal, es decir, no puedo decir que es un resultado cero, porque la Agenda Bienal tiene una periodicidad de dos años, lo que si tendríamos que decir, y esto les pediría que ustedes me ayuden a construir un poco esa justificación, es que en el 2022, no atendimos lo correspondiente a la Agenda Bienal porque lo que hicimos fue esperar la aprobación del PMPI para trasladarlo a los nuevos ejes y las metas institucionales y que será más bien en el año 2023 donde estaremos de nuevo retomando el trabajo del modelo académico, que es precisamente la comisión que conformamos, si quieren interrumpir aquí, y sugerir como atenderlo o termino de presentar y nos devolvemos ahí, tengo que ser honesta que quisiera tener unos muy bueno argumentos también de parte de ustedes para que se pueda comprender, porque hicimos este traslado del trabajo para este 2023, eso sería lo que nos piden de la Agenda Bienal, nada más, el grado de cumplimiento prácticamente es lo que hay que reportar, como les digo, es un informe muy descriptivo, el punto número 5, está asociado al Estado de Gestión de Recursos Financieros Asignados a nosotros por la Universidad Nacional y aquí es el trabajo que hace Shirley en cuanto a la gestión de los fondos que se nos asignan, Shirley talvez si vos nos podrías explicar y no sé si es necesario en algún momento ponerlo cuánto es el presupuesto total que tenemos para el órgano o es que en función, por eso te preguntó porque no lo encontré, o en función de lo que ocupamos, vamos ahí solicitando, talvez como para tener esto claro porque no lo vi en la plantilla.”

La Lcda Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“Buenos días, el presupuesto no se solicita por tractos, es un presupuesto anualizado, que ya se distribuye según la programación, como todos los presupuestos de las instancias, lo que hacemos es hacerlo sesgado porque cuentas, y distribuirlo entre los recursos más ya conoce uno que se van a utilizar, que son por lo general las dietas, que eso si es un monto específico que lo da la cuenta centralizada, eso se hace un cálculo, una estadística anual de acuerdo al número de sesiones, son solamente para el pago de los muchachos, los compañeros representantes estudiantiles, es una fórmula muy simple, son 53 sesiones, el monto por sesión y la cantidad de estudiantes, son cuatro, y el resto son recursos propios para consumo ordinario, recordemos que no hubo presencialidad al 100%*



entonces ahí hay una reducción de gasto, entonces lo que se trató fue de equilibrar, si se hizo una gira, tratar de que la cuenta de la gira, de los viáticos estuviera reforzada para que no nos quedáramos sin poder apoyarlos, en tintas es casi nulo a menos que hagamos impresiones fuertes cuando se imprimen las actas de los libros, porque no veo nada desde aquí, lo que es la parte de equipo de cómputo, algunas adquisiciones para el equipo secretarial para ahora precisamente mejorar las condiciones con el tema de las actas literales, tuvimos que adquirir equipos también para apoyarles a ellas en la salud ocupacional, buenos audífonos, estamos haciendo adquisición de algunas licencias para la transcripción, unos pedales que se utilizan precisamente para eso, entonces eso si es bastante caro, y por ahí tratamos de movilizar pero ustedes saben como son los procesos en Proveduría hay cosas que quedaron comprometidas, no han llegado, la vez pasada incluso compré unas bases, duraron un año para llegarme las bases para que ellas pudieran tener una altura más o menos adecuadas, es como el día a día, pero en resumen es eso, el presupuesto ahorita no recuerdo exactamente cuánto es el monto anual, pero si es un monto.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Pero nos asignan un monto total.”*

La Lcda Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“Ah por supuesto, si, y en el caso de que algún material se requiere para atender una sesión, taller o algún tipo de actividad, nosotros tenemos recursos ahí para adquirirlo.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Entendería que por ejemplo, si la partida inicial en este caso de las dietas de los muchachos y muchachas, dado que es un presupuesto que hay inicial y al final es más el ejecutado, es porque hemos tomado de otras partidas para alimentar esa cuenta.”*

La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“La de las dietas no podemos alimentarla, no podemos tocar los recursos para decir, nos quedó millón setecientos, compremos*



computadoras, no, porque esos recursos como son para personas, eso no lo podemos movilizar para otro tipo de gasto, entonces lo que queda y aparte de eso también hay que considerar tuvimos una reducción de parte de la Vicerrectoría en la Administración el año pasado, hizo un rebajo general del 20% de todos los presupuestos institucionales entonces por ahí tuvimos una rebaja sin embargo los recursos de las dietas nunca se van a ver afectados, claro está, pero aún así, si es lo que queda, un superávit que es realmente difícil, que no quede uno hace el mayor esfuerzo pero en realidad ahora con el tema de la presencialidad esto va a ir en disminución, porque en realidad el ir a las giras, y que ustedes están aquí, y ahora que uno compra un material, alguna cuestión o más que todo la parte tecnológica, eso se va mejorando, pero en realidad ustedes no consumen mucho, no son gastones.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Talvez ahí lo que podríamos poner es presupuesto disponible a la fecha de corte, podríamos poner la fecha de corte, para saber cuándo fue la fecha de corte.”*

La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“La fecha de corte está ahí en el formulario.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Entonces yo lo completo, ahí, no lo que me refería si estamos teniendo subejecución en las otras partidas ahí estamos alimentando por ejemplo a los muchachos con las dietas, porque ve que ejecutamos más de lo que nos dieron o hay que pedirlo adicional.”*

La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“No podemos ni alimentar de nuestros recursos de operación a las dietas, ni tomar los recursos de las dietas para usarlos en operación, son recursos estáticos, entonces yo voy viendo en la estadística que nos vamos quedando sin plata para las dietas, que sé yo que hubo una proyección de cinco sesiones extraordinarias y ya llevamos ocho, entonces yo hago la solicitud pero ya es con la formalidad*



con la Vicerrectoría, pero si nosotros no podemos pasar de aquí para allá en operación y dietas porque son recursos que totalmente están en otros presupuestos.”



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Perfecto, muy bien, gracias Shirley, entonces esto es más o menos la administración financiera del órgano, hay cuatro puntos más que tienen que ver con estado de actividades generadas por la implementación de procesos de mejoramiento continuo, nosotros no tuvimos que realizar actividades en ese sentido, después sobre el cumplimiento de disposiciones de la Contraloría General de la República o de la Contraloría Universitaria, tampoco tuvimos que atender informes para el 2022 de estas dos instancias, tampoco tuvimos que atender procesos disciplinarios, por ejemplo, para el órgano en el año 2022, y no hubo peticiones de informaciones o no hubieron peticiones en Consaca por supuesto, no hubo peticiones de información en el órgano para el año 2022, esto igual se reportan las plantillas pero van vacías, porque no hubo esa necesidad, esta información es importante compañeros y yo quería que nos detuviéramos un poquito acá, temprano le estaba preguntando a Shirley, para que lo validáramos, el órgano recibe solicitudes, a partir de los trabajos que ustedes realizan en las distintas comisiones, entonces para el 2022, se recibieron 178 solicitudes, talvez ahí no me calzan, del plenario son 178, de los cuales se atendieron 174, hay pendientes 4, por eso, por eso es lo que quería que desgranáramos este cuadro para que todos lo comprendiéramos a mi me quedaron algunas dudas, por ejemplo en la Comisión de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje, se recibieron 35, se atendieron 34, y hay uno pendiente en el de Gestión Curricular, se recibieron 132, 73, hay pendientes 59, en la CPPPA, 103, 84, hay pendientes 29, en la de Recursos, 98, 80 y pendientes 18, pero no conozco el detalle porque me gustaría conocer, porque si presentamos el cuadrito, para tener claridad de que es lo que hay que decir ahí también.”*

La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“Estos son datos estadísticos que van de enero 2022 a diciembre, por ejemplo el de plenario, esos 4, recuerden que terminamos fin de año, y había que hacer sesiones en enero para ver lo de la Evaluación del Desempeño, que la Distribución de las Horas, y todo eso, entonces ya se cumplió la meta, pero si estamos*



hablando a diciembre, son cuatro pendientes, ya superado en el 2023, pero hay que anotarlo así, el resto de la estadística proviene de la información que nos hacen llegar la Comisión.”



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Es decir, pongo alguna, la Comisión de Gestión Curricular solo en el año 2022, recibió 132 trámites, documentos, eso es un montón y se pudieron atender 73 de los cuales se deriva un dictamen por ejemplo o por oficio, no necesariamente un dictamen, si no pueden ser atendidos por un oficio o que se soy.”*

La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“Incluso se recibieron 113 pero de esos 113, 10 corresponden a un tema único, hay cosas para archivo, pero muy poco para archivo.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Si entonces para que comprendamos bien el cuadro, a la hora de poder explicarlo, Hilary y don Felipe.”*

La Bach. Hilary Chacón Chacón, comenta: *“No se si solo a mi me pasa pero creo que talvez se entendería un poco mejor si el nombre de las Comisiones estuvieran primero que los recibidos, para poder como comprenderlo un poco mejor en esa línea, no sé si es así.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“El formulario es así, exactamente.”*

La Bach. Hilary Chacón Chacón, comenta: *“Entonces es así, no dije nada.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Don Felipe, luego doña Marta.”*



El Dr. Felipe Araya Ramírez, señala: *“¿Puedo hacer recomendaciones al informe sobre esta parte?”*



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Por supuesto.”*

El Dr. Felipe Araya Ramírez, señala: *“Es que yo veo que uno de los puntos importantes de Consaca, son los dictámenes, y siempre lo he dicho en muchas ocasiones, cuando yo veo el informe y veo los dictámenes que se han trabajado, no concuerda por lo menos con los números que yo estaba revisando ahora, o sea hacen faltan dictámenes que hemos visto ahí, yo propondría que no solo se ponga la primera comisión, es la Comisión de Procesos de Gestión Curricular, ahí se pone el tema, se pone el número de acuerdo en el primero en mayúscula, en el segundo se pone en el minúscula y lo demás no se pone, entonces yo pondría el acuerdo que tomó Consaca referente a ese dictamen, como información, el informe que se refiere a cantidad de asuntos recibidos, en las comisiones que terminan en un dictamen, porque si fueran 132 dictámenes sería inmanejable, son 132 documentos que un dictamen puede tener 10 documentos, o puede tener uno o puede tener dos, pero entonces no se refleja bien ahí, y debemos asegurarnos que los datos de los dictámenes sean los correctos, por ejemplo, en la otra Comisión, yo estoy en la Comisión de Procesos de Gestión Curricular, entonces yo le pediría a los compañeros que revisemos realmente si esos fueron la cantidad de dictámenes porque yo creo que vimos más en la de Curricular y la de PPAA que también estoy, estaba revisando ahora y hay aquí en la primera, aparece como que solo se hicieron 8 dictámenes en todo el año, yo pondría en el informe también de qué fecha a que fecha como cuando uno hace un informe.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Don Felipe disculpe, es que estamos perdidos en cuál página del informe para poder ir directamente.”*



El Dr. Felipe Araya Ramírez, señala: *“En la 23, entonces primero pondría en el informe de qué fecha a que fecha como cuando es un informe anual para que la gente sepa que es desde el 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre del 2022, si es así como sale en el informe, aunque lo presentan en abril creo.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Lo que que estoy viendo es que talvez están punteando de manera muy general las temáticas, pero no en ese detalle que usted lo está explicando.”*

El Dr. Felipe Araya Ramírez, señala: *“No están incluyendo dictámenes están incluyendo los temas, no los dictámenes y no están incluyendo la información de los acuerdos que tomamos, entonces por decir un ejemplo, en la de Curricular, aparece que solo se hicieron 8 dictámenes en un año, yo creo y le pregunto a Bibiana, si fueron 8, yo creo que fueron más, después la de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y Procesos Vinculados, aparece con 7 nada más, o siete temas, la de PPAAs aparece con 9 temas, y yo revisando aquí rápidamente no se incluyó las convocatorias Funder 2024, que fueron dos convocatorias, o sea se hicieron dos dictámenes más, Informe de fin de gestión de Fundauna, tampoco se agregó, y ahí pueden ser más, pero eso lo que acabo de revisar, entonces yo pediría que por favor a los coordinadores o compañeras que nos ayudan, revisar si esa es la cantidad de dictámenes que vimos, porque cuando se ve esa cantidad de solicitudes que entran, van a decir, ustedes solo hicieron 7 dictámenes u 8 dictámenes por tanto, y eso digamos es en mi opinión, el fuerte, respaldo del trabajo de Consaca que se manifiesta por medio de dictámenes, ahora le estaba comentando del tema varios, en temas varios no podemos tomar acuerdos es a través de dictámenes y yo creo que debemos enfatizar más el informe en esa parte.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Lo que tiene el informe en esos puntos de las Comisiones, son temas generales, pero también yo coincido en el sentido de que si yo veo este cuadro, porque nos solicitan este cuadro, no tendría yo como el elemento ahí de explicar, por ejemplo, a qué correspondió esa cantidad, ahora, entiendo, Shirley, más bien yo te pregunto, como solicitamos a los compañeros de las comisiones completar la información es*



decir, lo que tenemos del informe y lo que hemos recibido, se pide con esa especificidad o simplemente que pongan temáticas, ¿cómo se solicita a los compañeros de las comisiones esta información?”

La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“Ok, lo que se les solicita a las comisiones es llenar los formularios que ya son los que están establecidos institucionalmente para la rendición, que lamentablemente son cuantitativos, totalmente, entonces lo que se trata con doña Marianela es como darle un poquito más de carnita y enfatizar en los temas más relevantes, por ejemplo, en el informe si ustedes pueden ver ahí, Merce talvez si lo ponés.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Si voy a dejar de compartir.”*

La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“En las temáticas dice, tema generales atendidos.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Talvez si nos puedes proyectar Merce.”*

La Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, señala: *“No son los dictámenes obviamente don Felipe tiene toda la razón que ahí no se ve la totalidad del trabajo de las comisiones, las secretarias adicionan a los formularios estándar, ellas llenan otros formularios que son controles internos que son los que ya existen, por ejemplo de los dictámenes que se elaboran, van enumerados de 1 a infinito, y ahí van poniendo las temáticas y ahí ellas anotan todos esos datos, eso no se incluye en el informe porque no lo solicitan pero si ustedes buscan que les hagamos un ajuste, agreguemos los temas generales, pero además agregamos los cuadros, lo podemos hacer, pero en realidad no es una obligación del órgano para efectos de la presentación, pero si ustedes lo desean para más claridad y todo eso, por supuesto que lo podemos agregar y así queda más visual, pero las temáticas son generales.”*



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Talvez como somos nosotras las que lo presentamos, yo me siento incompleta, presentándolo porque uno quisiera obviamente profundizar más en la importancia del trabajo que se hace en este órgano, entonces claro, uno puede hablar de esas temáticas, y podríamos construir una explicación de lo que trata pero si tuviésemos más información, yo me sentiría muchísimo más cómoda de poder presentar a la Asamblea de Representantes, todo el trabajo que hacemos en este órgano, entonces si para efectos del informe ese es el formato, y es lo que reciben, no sé, talvez en la de menos podemos profundizar más pero que yo definitivamente lo refuerce y lo ponga en la presentación de ese día, yo me sentiría muchísimo más cómoda, don Felipe.”*

El Dr. Felipe Araya Ramírez, señala: *“Nada más para complementar la idea, en los últimos años, ha cambiado la forma de presentación de los informes anuales y de fin de gestión, y cada vez lo están haciendo más ejecutivos, cada vez lo están haciendo llenar una matriz, y es el departamento creo que de la Vicerrectoría de Administración, el departamento de Recursos Humanos, el que está haciendo eso, y en realidad nosotros tenemos que dar cuentas, entonces una cosa es un informe, una cosa es llenar matrices, y otra cosa es un informe ejecutivo, yo escuché en algún momento que ahora no, es solo una hoja, como una hoja va a dar un informe de todo lo que se hace en un órgano como este colegiado, entonces en la medida de lo posible, entiendo que hay formularios, se llenan como están los formularios pero eso no quiere decir que no haya un informe ejecutivo con toda la información adicional, para justificar la información que no está en los formularios, o sea uno cumple con los formularios, pero a la hora de dar cuentas, cuando le van a preguntar a ustedes, cuántos dictámenes vieron, entonces no es que se sepa todos los dictámenes pero por lo menos datos, que fueron 100 dictámenes o fueron 50 dictámenes con las temáticas, estas y estas, el detalle estaría en el informe para que se vean todos los asuntos que se vieron que mucho es tramitología que hace Consaca y no le da tiempo de hablar de otro tipo de temáticas académicas entonces yo creo que viendo el informe, podría complementarse con esa información y con los datos de los acuerdos que sacamos.”*



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Yo estoy de acuerdo con don Felipe y yo creo que yo me sentiría más cómoda incluso para la hora que lo tenemos que presentar sobre todo compañeros, y es mi opinión, yo sé que la Agenda Bienal tiene un trabajo importante, pero el peso del trabajo del órgano está en el desarrollo del trabajo que se hace también en las comisiones, entonces tenemos que también darle ese peso a ese trabajo, sobre todo no fue porque no quisimos atender la agenda bienal, si estábamos esperando un proceso de ajustarlo al PMPI pero entre tanto, el trabajo de las comisiones es el trabajo de peso en el órgano, entonces con mucho respeto, hasta el tema de la Agenda Bienal, si fuera por orden del informe lo pondría más abajo, y le daría mucho más peso al trabajo que ustedes hacen en las comisiones para las decisiones que se toman en el plenario, pero Shirley si podemos hacer ese trabajo, yo me apunto para que lo podamos revisar y lo incorporamos ahí al informe, yo en lo personal me sentiría muchísimo más cómoda el poder tener esos datos a la hora del informe sinceramente, doña Marta quiere decir algo y luego doña Lilliam, doña Marta.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Si talvez como hacer la diferencia entre lo que se solicita por formato que son los datos del informe y que la presentación sea muchísimo más amigable para la lectura y atención y en los puntos en los que se quiere hacer énfasis, efectivamente son unos formatos horribles, y que no dan cuenta de lo que realmente se hace, entonces nosotros como facultad, en la gestión de don Gerardo y ahora en la nuestra con Guillermo, hemos estilado, porque otros se vuelven, el varios se vuelve muchísimo más sustantivo sin dejar de cumplir con el formato, y ha causado una muy buena recepción de parte de las personas que van a votar o recibir este informe, entonces si me parece que si requiere de que la apoyemos en esta parte sustantiva de fondo, de lo que si hay que dar cuenta, yo creería doña Marianela que es un trabajo de todos y los invitaría que vieran muy orgullosa los informes que hemos presentado como facultad, que incluso ya el último que presentamos con todos los datos, igual, se hizo mediante un video, entonces no se deja de hacer la tarea, pero si debemos de ver realmente cual es el fin y creo que ha causado una muy buena recepción, porque así como está si presentamos las tablas, no, se puede hacer un poquito más amigable.”*



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Lo comparto, entonces compañeros, lo revisamos ahora y yo me pongo hacerlo también, no hay ningún problema yo sé que doña Erika también me colabora y en función de si se nos va sumando un poco y ocupamos ayuda, con los coordinadores lo vamos completando, pero yo comparto ese sentir de don Felipe y no es un asunto de que dejemos, o lo tengamos incompleto en el informe en el formato, es el que es, pero nosotros tenemos que profundizar sin duda alguna en nuestro trabajo, talvez es como esta visión que uno tiene de trabajo académico que uno hace que uno quisiera tener más profundidad en la explicación, doña Lilliam.”*

La M.Sc. Lilliam Quirós Arias, comenta: *“Esa reflexión me parece bien porque de hecho en la última Asamblea a nosotros nos pidieron esa parte sustantiva, cuántos proyectos tenemos, cuántos estudiantes, lo sustantivo, yo lo que quería no sé si fue en mi caso, pero yo no pude abrir los anexos, no tenía acceso entonces no pude ver los anexos un poco en ese sentido, porque el informe queda si uno no revisa los anexos, y la otra cosa es un tema formal, hay varias cosillas en términos formales, yo me imagino que luego ustedes por ejemplo, UNA con minúscula, y esa parte de redacción porque son cositas detallitos que son importantes, pero si coincido completamente a veces lo que uno quisiera es tener un poco más de tiempo para dar una rendición de cuentas realmente sobre lo que se hace y los formularios son limitados en esa parte, gracias!*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Totalmente, y lo asumo como tarea porque además estoy convencida, estoy totalmente de acuerdo con lo que están planteando, entonces después de esa parte, perdón voy de nuevo, para hacerlo un poquito más rápido, en las partes del informe, para ver donde tengo el Zoom, Merce talvez ahora si nos quedamos con el documentos porque la PPT la llegué hasta ahí, porque no tuve tiempo de terminarla, bajemos un poquito, después de esa parte de asuntos recibidos, que habría que entonces revisarlo tendríamos ahí descrito algunos temas pendientes que quedaron en el 2022, pero que es lo que dice Shirley que finalmente se atendieron en el 2023, por ejemplo el tema de lo expuesto en la Agenda Bial de la modificación que hicimos para poder trabajarla este año, el tema del Reglamento, ¿don Fran? Ya vamos a terminar, no es que don Fran tiene una reunión a las*



10:30 mejor paramos un momentito, porque si no nos da tiempo y hay varios puntos, dejemos hasta aquí un momento compañeros y le decimos a don Fran que ingrese por favor, les agradezco.”

ARTÍCULO 3: Informe del M.Ed. Francisco González Alvarado.

El M.Ed. Francisco González Alvarado, expresa: “Buenos días nuevamente a todos y a todas, son seis puntos pero haría el esfuerzo de poder concretar al filo de las 10 por un tema de que ahora a las 10:30 tenemos una sesión del Consejo Universitario asociado con el tema del Empleo Público, entonces necesito todavía tener un espacio de por lo menos unos minutitos para afinar algunas cosas pero si no pues nos quedaremos hasta el momento que ustedes consideren, bueno uno es sobre el tema de Empleo Público que creo que es importante, que ustedes aborden por donde va el camino, cuál es el punto que llevamos como universidad sobre todo asociado al salario global transitorio, entonces ese es el primero, el segundo sobre el informe de Hcéres que es ustedes, han sido enterados que hay un fuerza institucional por poder tener una acreditación internacional y hay una visita ya formalmente de los evaluadores externos lo que ustedes no tendré yo que profundizar en este tema, eso es una auditoría, que se nos hace como universidad, en diferentes ámbitos y que esto se ha llevado con toda la seriedad del caso y ahora nos toca ya recibir a las personas de esta auditoría, el tercero tiene que ver con la sesión del CSUCA que celebramos el jueves y viernes, doña Marta hizo una observación que yo, siempre respondo, ustedes saben que siempre respondo pero muy complejo, créanme que fueron esas sesiones, y sobre todo el arranque de esta semana, yo de verdad me disculpo por tener pendiente la respuesta a doña Marta, pero ahora la voy a hacer acá pública, luego los inscritos, solo para comentarles el dato final de los inscritos del 2024, un tema que les he estado comentando, porque reviste importancia mayor, el número de inscritos, estudiantes inscritos para la matrícula del 2024, y algunas preocupaciones que hemos externado al respecto, luego el proyecto de modificación del FEES, ayer yo les puse que se iba a votar ayer, pero no sé votó ayer, si no esperemos que se vote la próxima semana con un dictamen negativo, es lo que esperamos y por ahí va el dictamen, y el último unos avances muy concretos esta semana alcanzados en materia de flexibilidad de la regla fiscal que también es un tema que me interesa mucho poder compartirles, entonces voy



con el primero, sobre el tema de la Ley Marco de Empleo de Público, creo que hemos sido bastantes claros en reconocer que la Universidad está dentro del marco de la aplicación de la ley y con esto voy a extenderme un poquito, la Ley establece en el artículo 2, los alcances de la Ley, ¿qué significa eso? Que como toda Ley delimita en sus primeros artículos que cubre y a quienes cubre la Ley, el Artículo 2 de la Ley es claro y contempla a todas las instituciones del sector público, ese artículo no fue objeto de consulta facultativa en la Asamblea en la Sala Constitucional, al no ser objeto de la consulta facultativa ese artículo quedó incolm, es decir las universidades estamos dentro del marco de la aplicación de la Ley, sin embargo, recuerden que la consulta facultativa si incluyó otros artículos eso, otros artículos 15 fueron declarados inconstitucionales para las universidades, en síntesis, las universidades estamos dentro de la Ley pero con algunas diferencias, y cuáles son las diferencias fundamentales, uno, no estamos bajo el marco de aplicación y competencia de Mideplan ni del Servicio Civil, en consecuencia establecemos, los propios límites en materia de salarios, pero eso no significa que no tengamos que ajustar a la lógica de la configuración de la familias o de los grupos de salarios dentro de las instituciones, el otro gran, digamos que salvaguarda, es que nos dieron la posibilidad de que la Universidad decretara cuáles de nuestros funcionarios son exclusivos y excluyentes, es decir, que la Universidad, y así lo aseguramos nosotros desde el Conare, consideramos que la Universidad todos los funcionarios, formamos una sola familia universitaria, en materia de remuneración, en síntesis, recapitulo en 30 segundos, la Ley en vigencia contempla a las Universidades con las diferencias contempladas por la Sala Constitucional, estas diferencias se reducen a dos grandes ámbitos, uno no estamos bajo la competencia de Mideplan, no estamos bajo la competencia del Servicio Civil, podemos establecer nuestra propia familia salarial, además tenemos la potestad de decidir en nuestra familia salarial si todos estamos cobijados bajo la hacienda universitaria o si eventualmente algunos sectores no, ok, la decisión fue todos estamos, dentro del esquema de la familia universitaria, bajo esos principios desde el año 21 los rectores en el marco de las competencias que asigna el Conare, empezamos a trabajar por integración de todos los recursos humanos de las cinco instituciones más el Conare, una propuesta de un régimen universitario de salarios el RESU, Régimen de Empleo Superior Universitario, eso es una potestad del Conare, importante señalar, el Conare no lo inventan cinco personas o es una reunión de los Rectores que no tiene asidero constitucional, todo lo contrario, el Conare se crea y está contemplado en



el artículo 84 de la misma Constitución cuando se creó el órgano de coordinación de la Educación Superior, en 1974, se crea el convenio de articulación, que crea el Conare formalmente hablando y establece competencias de articulación y coordinación, la RESU como le llamamos nosotros, la RESU es un referente que desde Conare se configura de régimen de empleo universitario, para que las universidades de manera autónoma, puedan definirlo, en otras palabras y me parece muy importante aclararlo, nosotros no estamos o Conare no está aprobando el régimen global transitorio, de ninguna universidad, ¿quién lo aprueba?, cada universidad, con referencia a qué a lo que el Conare estableció por eso la Universidad de Costa Rica, ya ustedes seguro lo han visto, ya la Universidad de Costa Rica, publicó desde el viernes pasado, su escala global transitoria, nosotros estamos en este camino y por eso hago esa introducción, ¿será igual al de la UCR?, no, no tiene porque ser igual, ¿por qué?, porque hay unos criterios que ellos han sometido y nosotros otros, y por que hay puestos que no corresponden a nuestra universidad y que si son de la Universidad de Costa Rica, la escala transitoria como ustedes la vieron hace ocho días, tiene unos mínimos y unos máximos, tiene un límite inferior y un límite superior, de manera que nos permite a nosotros, tener un punto de referencia para poder asignar nuestro esquema salarial, ayer, se presentó a los Consejos Universitarios la justificación del Régimen Global Transitorio les tengo que decir que se esperaba que todas las universidades que aprobáramos después de la reunión de ayer, sin embargo, la Universidad de Costa Rica se adelantó, cosa que no es, digamos que no es nada extraño, y se adelantó, nosotros ya vamos a publicarla en estos días y les voy a explicar porqué, es que de alguna manera nos hemos demorado, ese es el camino, ayer se presentó hubo observaciones importantes en términos de algunas observaciones al proceso, se respondieron las dudas que ahí se presentaron e importante señalar que para definir la escala global transitoria, hay de alguna manera algunos referentes claros, recuerden que la escala global transitoria solo se aplica a aquellos funcionarios que ingresan nuevos, todos nosotros estamos en el salario compuesto, no somos parte de la nueva escala salarial, dentro de seis meses a partir de la aplicación de la ley, todos tenemos que entrar a un salario global, ahora si, que es el salario compuesto, más lo que nosotros definamos en el marco del salario global transitorio, pero bajo la premisa de que no puede ser inferior al salario que todos y todas tenemos, antes de la entrada de vigencia de la Ley, puede ser mejor, pero no puede ser menor, de ese salario, entonces ese es un concepto y una premisa que hay que tener muy claramente



identificado, ahora bien, al interior de la Universidad desde hace meses se configuró desde el año anterior, una comisión del Consejo Universitario que viene trabajando el tema, es una comisión de apoyo a las acciones que nosotros hemos venido generando desde la gestión universitaria, esa Comisión pues ha venido apoyando en todo el tema, nosotros tenemos ya una resolución formal en acatamiento a un acuerdo del Consejo Universitario que establece que, la Rectoría Adjunta, la Vicerrectoría de Administración, Recursos Humanos y Asesoría Jurídica en consulta con el Sindicato, la Comisión de Carrera Académica, y nada más verdad Marianela, formalmente esos dos, construyéramos la escala, nosotros fuimos más allá y por eso también incluimos a ustedes en la sesión anterior para presentarles el documento y el camino que estamos consignando, la posición del Sindicato es un tanto diferente, respecto a la aplicación del Salario Global Transitorio, ellos vienen defendiendo la tesis conformada por un abogado de la Universidad de Costa Rica, que las universidades no deberíamos de aplicar ningún salario global transitorio, y que deberíamos de mantenernos con el salario compuesto, esta tesis no ha sido avalada por ninguna universidad, ni siquiera por la Universidad de Costa Rica, que se anticipó y sacó su resolución desde el viernes, yo no he tenido la oportunidad de escuchar al señor Mauricio Castro que es el vocero del Sindicato en este tema, porque el jueves anterior, que vino al Consejo Universitario yo estaba en la sesión del CSUCA y era imposible poder estar, habilité un espacio, procuré que en Conare se pudiese atender el criterio de los otros criterios no es el mismo mío, ni en premura ni en básicamente en premura, entonces yo propuse que se escuchara el próximo martes no se atendió así, nada más que se va a atender, entonces lo que quiero es que ustedes comprendan un poco cuál es la posición que hay en términos de las universidades en este tiempo, la posición del señor Mauricio, refleja un estudio de la Universidad de Costa Rica en materia de Ley de Empleo Público de una facultad de la Facultad de Derecho, que no tiene obviamente carácter de obligatoriedad es un referente riquísimo, claro que sí, yo no lo desmerito, créanme, pero no puedo ajustarme a lo que ese criterio dice esa es mi posición como Rector de la universidad fundamentada en una serie de principios, básicamente en uno, las universidades estamos dentro del marco de aplicación de la Ley, no estamos fuera de la aplicación de la Ley, el no establecer un salario global transitorio, nos deja en una situación de riesgo institucional sobre todo en la contratación de personas asociadas directamente a los posgrados, de manera concreta pero además lo siguiente, también le hemos informado el gobierno y ustedes también que lo han hecho tiene



un proyecto listo, para ser presentado y qué creen ustedes que hacia donde va ese proyecto a que todo el régimen de funcionarios exclusivos y excluyentes se desaparezca y se incluya solamente los funcionarios académicos universitarios, y que todo el sector administrativo en su mayoría salga de la competencia del sector universitario, y sea una familia supeditada a Mideplan y al Servicio Civil, vean, no quiero ser yo pitonizo ayer se los dije con esas palabras, a todos los Consejos Universitarios, pero eso es una realidad, en menos de un mes vamos a tener un proyecto presentado en a Asamblea Legislativa de esa naturaleza y nosotros vamos a decir que ni siquiera hemos aprobado el salario global transitorio que la Ley nos obliga, o sea es que también políticamente no podemos nosotros prestarnos a que nos pongan el foco, que nos pongan el foco ni menos arriesgarnos a que la Ley pase, oigan lo que puede pasar, que el proyecto de Ley pase y que nosotros nos quedemos sin la salvaguarda que ya tenemos donde ese salario está aplicando a todos los funcionarios de la Universidad además, una tesis del Sindicato es que nosotros estaríamos prácticamente dejando por fuera cualquier marco de negociación propio del Convención Colectiva, esa es la otra tesis, ayer el Rector de la Universidad de Costa Rica hizo dos observaciones que me parecieron valiosas ante esa pregunta, la primera es que hay que recordar algo, todas las convenciones colectivas por ley ahora tiene vigencia de tres años, por lo tanto, nosotros al contemplar estrictamente criterios de incentivos salariales asociados a una convención estaríamos dejándolo en una vigencia limitada, a diferencia si lo tenemos normado en un marco estrictamente reglamentario donde ya no depende de que la convención sea avalada por el Ministerio de trabajo o no, o sea negociada por el nuevo jerarca tanto un Rector o una Rectora en el futuro, entonces vean que no deja de ser un punto que llama la atención en otras palabras, cada tres años que hay vencimiento de la Convención Colectiva se habría que entrar a negociar lo que un Rector o Rectora definió en un período frente a otro, o sea me parece eso sinceramente un tema donde hay que llamar la atención en términos de la reflexión, y el otro punto, es que definitivamente en el caso nuestro que tenemos un proceso de negociación colectiva, apenas arrancando, la posición mía es será defender en el marco de la misma institucionalidad jurídica de la Convención Colectiva, que nosotros si podemos generar acciones de incentivos salariales, pero ya será lucharlo dentro del marco de nuestra convención, y llevarla y yo estoy convencido y además seguro y presto a llevarlo a las máximas instancias judiciales, en otras palabras que lo que nosotros acordemos en la Convención si acordamos yo creo que va a ser así, algún



reconocimiento en materia de incentivos, y si el Ministerio de Trabajo nos lo homologa llevarlo a otro juzgado y en el marco también de la OIT en lo que corresponda, porque eso es un principio que yo defiendo y creo que todos compartimos la Convención Colectiva tiene rango constitucional, pero eso solo se puede hacer con la denuncia, espero que me puedan comprender, cómo voy yo a defender un principio de Convención Colectiva si prorrogo la Convención Colectiva entonces ya la Convención Colectiva ya no, listo, se prorroga por tres años, se hubiera prorrogado por tres años sin ninguna posibilidad de reflexión en ninguno de estos temas, entonces aunque pareciera una ensalada de frutas, yo espero que me puedan comprender todo el hilo porque estos temas no son tan sencillos como decir, tenemos un salario global transitorio, hay una posición del Sindicato diferente si no que se pueda comprender cuál es ese camino que nosotros debemos de seguir, entonces hoy a las 10:30 tendremos esa sesión, tendremos una resolución lista, esa resolución será compartida por respeto al trabajo de la Comisión, y esa resolución saldrá, saldrá algunos no estarán de acuerdo, yo creo que es importante señalar lo siguiente, uno, no ponemos en riesgo a la Institución, dos, el salario global transitorio nos posibilita sobre todo el reconocer una mejorar escala salarial de entrada, creo que todos y todas aquí sabemos que el salario de ingreso académico a la universidad está devaluado, quien va a llegar por 900 mil colones, o sea que va a significar eso en el tiempo, importante señalar la escala global transitoria del salario de ingreso será superior, anda en un 1.100.000, ese salario de ingreso, creo que roza el 1.200.000, recuerden que hay una disparidad y una distorsión muy grande en nuestro esquema salarial, el ingreso de una persona del sector administrativo es mayor al sector académico, creo que eso es una disparidad que no puede seguir la universidad teniendo, esto lo solventa, hay temas asociados directamente al reconocimiento de la estabilidad de las personas interinas, eso también tenemos que reconocerlo, entonces también hay situaciones de alguna manera que nos plantean el reconocimiento de algunas deudas históricas que nosotros tenemos al interior de la universidad, ese respecto al primer punto, si les parece voy con todos y luego me devuelvo, el segundo, el informe de Hcéres, esta es una comisión que ha sido designada desde el Consejo de Rectoría que ha sido coordinada por el Vicerrector de Investigación, por don Jorge es un trabajo muy grande que se ha venido haciendo con una concurrencia muy grande también de personas, a ustedes se les presentó acá el informe de autoevaluación y gestión de la calidad, gracias doña Marianela, y gestión de la calidad, ese se



presentó el informe de gestión de autoevaluación, ya el informe fue recibido por Hcéres, la Universidad ha hecho también una inversión importante creemos que la certificación nos daría un rango muy grande de reconocimiento pero también nos permitiría tener en el radar, aspectos que tenemos que mejorar, ese es el tema fundamental, no nos acreditamos para figurar como acreditados, nos acreditamos para reconocer que hay ámbito en los cuales tenemos que intervenir, actuar y oportunidades clarísima de mejora, el cronograma se ha empezado a circular, no se ha circulado, porque estaba en consulta, el cronograma que en términos, talvez le explico doña Marta, es que una cosa es el cronograma con las instancias para prepararnos para la visita y el otro es que cada Decano o Decana ya no porque nosotros lo hemos querido, si no porque ellos han orientado, van a solicitar una entrevista, pero no es con todos y con todas, puede ser que talvez con ustedes sí, perdón que diga con ustedes, con doña Marta y la otra persona que doña Marta señaló que no sé quién es, porque yo no estoy seguro a quienes, entonces talvez para ilustrar nuevamente el proceso, hay unos por eso es a lo que yo me refería, los webinarios, no es lo que doña Marta, comprende, uno es unos webinarios internos, para preparar a los equipos de la visita, otro es la solicitud de formales que Hcéres hará a diferentes decanos, que van a estar circulándose creo que desde ayer y hoy, lo que les pido es que comprendan que no es a todas y a todas, es a los que Hcéres consideró entonces eso es importante reconocer, solicitarles el máximo apoyo en esta iniciativa donde estamos apuntando fuertemente para poder concluir exitosamente este proceso, la sesión del CSUCA, yo les había informado jueves y viernes tuvimos la sesión del CSUCA, el CSUCA creo que todas y todos comprenden es un órgano institucional centroamericano, un órgano centroamericano que integra a los rectores y representantes estudiantiles de 24 universidades signatarias, este es un órgano de coordinación básicamente y articulación de la educación superior, la participación y la legitimidad de las personas en el órgano, es la propia que le confiere cada universidad a cada rector, en otras palabras, yo formo parte del CSUCA porque la universidad consignó que yo soy el rector de esta universidad, el CSUCA no puede decir Francisco González, usted no puede estar porque usted no es rector, salvo que no esté legitimado por los órganos internos de la Universidad, acreditado, aquí viene el temita complejo, porque en el caso de la Universidad de San Carlos, aunque formalmente existe un rector, ese rector, está cuestionado por diferentes instancias y organismos, no obstante, el Consejo electoral de esa universidad y el Consejo Superior Universitario de esa universidad lo



consignan como rector, entonces aquí viene el tema complicado, yo no le puedo cerrar las puertas de la Universidad ni del CSUCA, porque aunque sea el presidente, yo no puedo deslegitimar la presencia de este señor en el órgano, fue a Panamá, y en Panamá también sesionó, ahora que vino aquí hubo una manifestación, me parece a mi, muy fuerte de un grupo de estudiantes de nuestra Federación, estudiantes de la Universidad que interrumpieron en la Sesión, con consignas, de verdad que muy fuertes, y una lectura de un comunicado que yo creo que ustedes habían conocido y se había difundido en todas las redes, y entonces me tocó a mi la situación de qué hacer en ese punto, el estilo centroamericano era muy simple, había que cerrar las puertas y sacarlos, pero ese no es el estilo de nuestra universidad ni es mi estilo, entonces yo asumí la responsabilidad de no interrumpir la sesión y de habilitar el espacio para que los estudiantes tuviesen de hacer lectura de un manifiesto que ellos ahí llevaban, eso tiene un costo muy fuerte, ustedes se pueden imaginar, porque los rectores no estaban de acuerdo, obviamente, hay que entender que es una integración de 24 universidades, hay un grupo grande de universidades fundamentalmente las nicaragüenses que no admitían para nada que la Comisión, o que se hiciera lectura o participación de los estudiantes, pero también otro grupo de universidades en Honduras, y otro grupo de universidades en Panamá, la manifestación me parece que estuvo pasada de tono con algunas afirmaciones, para nosotros créanme que es bastante no digo yo ordinario, ni normal, pero nuestra naturaleza universitaria la manifestación estudiantil tiene sentido, así lo interpreto yo, tiene sentido y es legítima, no es formal, es decir, una manifestación estudiantil, no llega, yo no espero que la manifestación estudiantil me llame a mi por teléfono y me diga, don Francisco, vamos a ir a manifestarnos a su oficina, yo no sé, en mi cabeza no existe, en otros países sí, el otro tema, en otros países los estudiantes se manifiestan encapuchados, aquí van con el rostro libre porque no hay ninguna presión aquí nadie va a pretender una persecución con una persona que tenga una manifestación de esa naturaleza, no obstante, bajo esos criterios, es que yo me mantuve para que la población o la manifestación tuviese un inicio como le dije a ellos y un fin y eso sucedió, pero en el lapso entre el inicio y el fin, hay situaciones complejas, entonces hubo afirmaciones que a mi me parecen se las haré ver a los estudiantes que fueron básicamente el uso de una palabra y un calificativo y una acusación muy severa, pero también ahí hay responsabilidad de cada una de las personas, yo no puedo asumir la responsabilidad del movimiento estudiantil, al final se tomó la decisión en un barullo muy grande de que se le leyera o que se atendiera el punto, en el



punto de varios, esa votación se ganó apenas por cuatro votos, es decir, por cuatro votos que se atendiera el punto, no que se tomará ninguna decisión sobre el punto ahí, el balance cuando uno tiene esa votación de esa naturaleza es que si sometíamos a valoración final nuevamente, lo que la carta solicitaba que era una sanción y una expulsión del rector del CSUCA, que no es competencia del órgano, también esa votación no iba a prosperar porque ni siquiera los rectores de las Universidades de Costa Rica, estábamos conscientes de que eso pudiese hacerse, y yo se los dije al movimiento estudiantil desde el inicio, cuando yo leo el comunicado y veo afirmaciones que me parece que son extremas, yo no puedo votar eso y decir estoy de acuerdo con lo que ahí se expresa al menos en algunos puntos, ellos comprendieron esa posición al final se leyó, se aprobó la lectura, se leyó la lectura, yo le pasé el audio a la persona a Marco como representante estudiantil legítimo, que es que eso se me olvidó decirlo, es muy importante, el acto, es un acto legítimo de representante estudiantil que es parte del CSUCA ahí no es nadie que llegó, no fue Marco y Marco fue el que hizo la lectura formal del comunicado, al final se logró discutir la importancia de que el CSUCA pudiese generar un espacio de mediación ante la situación de conflicto que hay en la U de San Carlos, pero solo si las partes así lo consideran, cómo vamos a mediar nosotros si ninguna de las partes quiere ningún acercamiento, es decir, tampoco podemos llegar a imponer, el CSUCA no puede decir vamos a hacer una comisión para investigar la Universidad de Costa Rica, no, entonces se manifestó eso, ahora desde el punto de vista de lo que los estudiantes pretendían, yo creo que el espacio nunca fue coaccionado, de principio a fin nunca fue coaccionado, aunque eso tuvo un peso sobre mi persona y sobre el día siguiente al día siguiente no teníamos sesión, ustedes recuerden que los invitamos, tengo que agradecerle a José Pablo, por toda la colaboración de todo el ámbito cultural que quedaron encantados todos los rectores, maravillados de toda la expresión artística y cultural de la Universidad, doña Lilliam también asistió ese día, al otro día no era sesión, era un conversatorio con una conferencia que me pareció de muy alto nivel del Ministro, el equivalente al Ministro de Educación de Brasil, pero los rectores ese día no llegaron, no llegaron todos, ¿por qué?, porque hay que comprender nuestra naturaleza muy diferente a la naturaleza de la región, sin pretender ser menos o ser más, simple y sencillamente hay una naturaleza democrática irrenunciable y una configuración de un espíritu universitario irrenunciable, que es el nuestro, entonces termino haciendo este balance me parece que como universidad respetamos los principios de nuestra universidad respetamos el



movimiento estudiantil con todas sus manifestaciones, no se censuró de ninguna manera, yo no lo permití tampoco de que se censurara allí, logramos terminar la sesión porque también había un intento de que la sesión se suspendiera, si la sesión se suspendía, me parece a mí que había una suerte entonces de vamos a ver, para que me interpreten si yo hago un acto contra una persona en un espacio formal y ese espacio formal se interrumpe, simbólicamente ¿quién queda mejor? La persona que quería hacer la manifestación o el interrumpido, yo creo que el interrumpido entonces por eso yo me ceñí en mantener la sesión, y que la sesión terminara y que acordé con ellos una entrada y un fin de la manifestación estudiantil y así fue, hay una posición del movimiento estudiantil básicamente de los que estuvieron ahí que se les cerró los portones de ingreso cuando iban a entrar al auditorio, no al auditorio si no al Campus, tengo que señalar que hay un protocolo institucional que es un protocolo que establece que ante un conato de manifestación este edificio también se resguarda y se resguardan los ingresos, yo ya pedí conocer ese protocolo, no lo conozco en detalle, no voy a decir lo contrario, no lo conozco en detalle, ya tenemos una sesión para conocer ese protocolo en detalle pero es que hay que tener protocolo, pero también hay límites en las cosas, también la manifestación estudiantil es válida yo la comparto, no le rehúyo ni mucho menos, pero también tenemos que tener límites en cuanto a nuestro proceder, la Universidad no puede dejar de tener unos protocolos mínimos, este es un lugar con todas las limitaciones de ingreso, de salidas, etc, entonces también tenemos que tener cuidado ante ciertas manifestaciones o actos y responder a un protocolo, no quiero ahondar más en el tema, digo en parte, creo que hice un balance general de lo sucedido, al final recibí algunas valoraciones positivas de los mismos rectores de las universidades centroamericanas donde consideraron que se manejó bien el tema, otros por supuesto que me tienen ahí como digo yo, con la foto y un dardo seguro ahí tirando, porque se me tildó de que yo fui cómplice de todo el acto, que aquí el mismo rector prácticamente palabras más o palabras menos, ofendí, dijo aquí me trajeron a una emboscada preparada por la Universidad, entonces vamos a ver, lo que les quiero decir es que también hay un golpe para la Universidad de alguna manera, que nosotros seguiremos defendiendo, porque aquí tengo que decirles que yo no tuve nada que ver en esa manifestación de ninguna manera, jamás, ni la procuré ni la estimulé, ni pagué las camisetas que andaban los estudiantes, ni pagamos con recursos institucionales las mantas de ninguna manera, entonces eso es un poco el balance, inscritos en la matrícula del 2024, de verdad que yo he insistido en



este tema y tenemos que verlo en detalle pero ya se cerró el proceso, gracias a las acciones que hicimos que significaron prorrogar el pago durante 15 días, comunicarse directamente a las personas estudiantes, una a una, para facilitarles el período de pago, logramos pasar de una perspectiva que apenas rosaba los 25000 estudiantes a 33000 estudiantes, eso ya es aire, eso nos da un aire tremendo nos vuelve a ubicar en los límites que teníamos, un poquito disminuidos pero ya no con una diferencia como la que íbamos tener que yo estaba horrorizado, ahora si se los puedo decir, no sé cuando yo lo comunico, si ustedes así lo pudieron interpretar o no, pero estaba horrorizado, con algunos decanos hablé en particular porque estaba realmente muy preocupado, porque eso significa que la instrucción para el próximo año iba a tener unos impactos tremendos, bueno ya no es así, pero eso no significa que no tenemos que ahondar, insisto, hay carreras que tienen 70 personas inscritas, eso no nos asegura que esa carrera tiene ya vigencia en cuanto a la aceptación de las personas estudiantes y vean que aquí no estoy hablando del mercado, ni estoy hablando de los políticos, no, simple y sencillamente de una oferta que no tiene respuesta en la población estudiantil cómo vamos a hacer, eso tenemos que abordarlo, yo ya no puedo decir o soslayar eso, porque son las personas que van a estudiar, no es un invento, es las personas que van a estudiar en la Universidad en un grupo importante de carreras dicen yo no me voy a inscribir en esa carrera, entonces ese tenemos que abordarlo con toda la madurez y seriedad del caso, pero bueno les digo ya es un tema ya por dicha y en buena hora, avanzado, reconocer en este esfuerzo a don Randall, que ha estado presente completamente como Vicerrector de Docencia y al Departamento de Registro que tuvo que ponerse las pilas, pellizcarse e innovar y también al departamento Financiero, porque por primera vez logramos implementar en cosas que uno dice con cierta vergüenza, el Sinpe, como forma de pago, por favor, ya como si eso fuera una gran innovación, pero en la Universidad nunca se había hecho y tuvimos que hacerlo a fuerza y ahora lo tendremos que seguir haciendo, formalmente hablando con los mecanismos de seguridad institucional que signifiquen para esto y otro tipos de pagos, ya se hizo el procedimiento y se aseguró la formalidad y la eficiencia del recurso como pago financiero y por supuesto que también en ese contexto doña Alejandra que también estuvo ahí apoyándonos en toda esta situación desde la Vicerrectoría y desde el liderazgo propio en materia de Vida Estudiantil. Proyecto Modificación del FEES, les decía ayer se iba a votar, dos diputados, dos personas diputadas no asistían por algún tema de enfermedad, no sé los detalles nada más



nos informaron que ya no se veía mañana, el dictamen está listo, es de voto negativo, pero créanme señores y señoras que esto es miren ahí en la Asamblea Legislativa, usted puede tener el dictamen, yo lo tengo, es negativo, y créanme que uno al final no sabe que va a pasar ahí, hay unas susceptibilidades tan grandes pero tan grandes, tan grandes, tan grandes que a uno le dicen que riesgo más grande la institucionalidad política a veces, es de un riesgo muy grande, luego les contaré por qué hablo de esta forma, pero bueno vamos con toda la fuerza, ayer con el movimiento estudiantil organizamos que estuvieran en barras, en las barras legislativas para apoyar el cierre y ojalá el archivo de ese expediente, esperemos el próximo martes, entonces ahí estamos pendientes de que ese proyecto se archive, y finalmente esta misma semana que créanme lo digo, espero que se me comprenda, es angustiante, es desgastante, estar yendo uno a la Asamblea Legislativa, es que yo no aspiré a eso, yo no aspiré a eso, créanme se los digo, y deseara estar en la Universidad e invertir todo ese tiempo en la Universidad, de verdad que les pido me puedan comprender pero no puede uno no estar, porque si no está el golazo es de chilena, y para bien o para mal, el liderazgo que esta universidad ha ejercido en muchos de estos temas, nos obliga a tener que estar, y el liderazgo en manejo de regla fiscal que ha ejercido doña Roxana, nos obliga a estar entonces manifestamos una propuesta de flexibilidad de gasto de capital en la comisión de hacendarios, tuvimos un enfrentamiento fuerte con la señora Coordinadora de esa comisión o presidenta de esa comisión hace ocho días, dio como resultado que nos abrieran el espacio en la Fracción del Partido de Liberación Nacional y que se anticipó minutos antes de entrar a la audiencia con el Partido de Liberación Nacional, se nos anticipó de una propuesta que ya la misma coordinadora de la Comisión ha trabajado con el Ministro de Hacienda ¿en qué consiste esa propuesta?, positiva, en buena hora, consiste en que, sin modificar drásticamente, o sin brindar la flexibilidad total del uso de los recursos y gasto de capital a las universidades se haga un transitorio para que el dinero que nosotros tenemos, el dinero que nosotros tenemos sin poder formular con techo en regla fiscal, se pueda ejecutar, es para que vean que cuando hay voluntad política las cosas surgen y además créanme surgen con una salida salomónica y como decir un salto de garrocha tremendo, ¿por qué?, porque esa propuesta mantiene al gobierno en su posición de no flexibilizar la regla, pero por otro lado nos da la oportunidad de gastar el dinero que es lo que nosotros ocupamos, que es gastar y presupuestar el dinero que tenemos las universidades y pareciera que tiene viabilidad política, ¿por qué la presentamos



en la Fracción de PLN?, porque son 19 votos, y porque eso irá a un texto sustitutivo en el plenario, asegurándonos 19 votos más los 6 de Frente Amplio, más los del PUSC, que ya también hemos estado trabajando, nos vamos a asegurar que el proyecto salga pero además saldría con la venia del Ministro de Hacienda y la Ministra de Educación entre comillas, que también ya se lo presentamos a ella, entonces otra vez, aquí yo les he dicho, aquí uno vive como en una montaña rusa hay días que son solo subidas, subidas, subidas, y hay días que uno baja con las manillas así como un ratico, pero esa bajada dura apenas unos minutos que el pelo se lo sacude a uno, pero a veces esas manillas así duran un ratillo, luego viene otra vez la subida, entonces digamos que ahora estamos con las manillas así con estos dos proyectos, vamos a ver si lo logramos finiquitar en el cortísimo plazo, el primero será la próxima semana o la siguiente, el segundo entra en agenda legislativa por parte del ejecutivo, entonces ese nos va a dar menos facilidad en el tiempo, ahora, resultado de esa reunión el mismo, yo entendería que el futuro presidente de la Asamblea, don Rodrigo Arias, ahí mismo, lo vio con buenos ojos, ya créanme que eso es un avance importantísimo, ahora todo depende de mañana, porque mañana esa idea se le va a presentar a la visita oficial del Fondo Monetario Internacional, quienes para los diputados, y eso es lamentable, son los que mandan, entonces va a presentarse esta con toda la argumentación hicimos un documento amplio y se los voy a compartir a ustedes, también para justificar porque debería flexibilizarse el gasto de capital para las universidades, y esa es la posición que mañana se va a presentar, entonces esperamos de nuevo mantener los bracillos arriba hasta llegar a la meta, otro detalle que me lo brinqué pero me parece importante no lo tenía anotado aquí y lo incorporo, es que ayer también se nos comunicó el cronograma del FEES, de negociación del FEES, y por lo tanto, ya activaremos la Comisión Especial que aquí algunas personas la integran, en otras palabras, yo les solicito que me puedan comprender, es que uno no puede salir corriendo es que hay que esperar acciones concretas ya tenemos un cronograma del FEES aprobado con la expectativa de negociar el FEES durante el mes de mayo y junio, vean ustedes, vean la diferencia, es que vean la diferencia el año pasado, tuvimos que ir a la Asamblea para que convocaran a la Ministra y la primera reunión del FEES fue en agosto, ahora estamos empezando en mayo, con un cronograma que establece como finiquito, las primeras semanas de junio, entonces veo muy positivo el ambiente sincera y absolutamente ingenuo como decía doña Lucía la antigua decana de la Facultad de Filosofía que aquí la recuerdo, cuando se sentaba allá por donde se



sienta don Randall, que no me entierren en cajita blanca, sin pretender que me entierren en cajita blanca pero hay un entorno más positivo, ¿por qué? Porque también no se si ustedes se han enterado, el gobierno está cerrando este primer trimestre con un superávit de 1% del PIB, que mentira que es un 1, eso es un cuentazo, eso es más, pero ellos obviamente tienen que esconder la plata, el tipo de cambio está generando a la baja, está generando una ventana de oportunidades nacional tremendo, ¿por qué?, porque está permitiendo hacer amortizaciones de deuda interna que está en dólares, miren, enormes, entonces eso está contribuyendo a que se disminuya el nivel de endeudamiento y por lo tanto el gobierno no esperaríamos ahora que nos vaya a decir, bueno no hay plata, si no que se respete que es el marco que nosotros vamos a pretender defender que es el crecimiento del FEES esté dentro de lo estipulado en la proyección del Banco Nacional que eso es un 3 más menos 1, entonces ¿dónde estará la negociación? Alrededor del 3, ¿cuál será el techo máximo de negociación?, el techo que impone la regla fiscal y recuerden que la regla fiscal para el próximo ejercicio presupuestario, subió al 3.54, es casi un punto y medio más que el año pasado, entonces yo también estoy esperanzado, también la reunión que tuvimos con la Ministra el martes anterior, de alguna manera, augura que no vamos a tener un nivel de enfrentamiento como el que tuvimos el año pasado, y además, hoy y tengo que decirlo, que sinceramente me siento relativamente más tranquilo en términos de que la popularidad del señor Presidente viene a la baja, es que no es lo mismo, cuando usted tiene que negociar un FEES como el año pasado, con un porcentaje de apoyo de un 90%, 82% ahora que es un 62%, y las universidades se mantiene alta entonces yo les decía el año pasado y aquí don Roberto que es parte de la Comisión, puede legitimar lo que yo digo, yo les decía, miren el año pasado lo que logramos lo logramos en el mejor escenario para prepararnos para este año, este año ya es diferente, tenemos más fuerza, estamos más unificados, hay mejores condiciones económicas y no tenemos que claudicar ahora realmente en nuestra aspiración, eso nos lleva a otro tema interno que tenemos que discutir mucho, y es que los recursos serán recursos que tenemos que planificarlo muy bien, dónde lo vamos a invertir, porque tendremos recursos que antes no teníamos, ahora hemos estado haciendo inversiones yo creo que a todos les consta, inversiones importantes en todos los ámbitos, en las sedes, en escuelas, en facultades, hemos estado haciendo inversiones importantes, para movilizar recursos, presentaremos al Consejo Universitario un esfuerzo grande de fortalecimiento de jornadas, doña Marianela la próxima semana yo le pediría que



pueda hacer esa exposición acá de todas las jornadas a donde estamos apuntando, ya luego que las aprobemos de manera que podamos tener esa claridad de hacia donde estamos empujando la Universidad.

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Bueno intervenciones concretas compañeros, las que se puedan.”*

El M.Ed. Francisco González Alvarado, expresa: *“A qué hora terminan ustedes.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Nosotros, a las 12:30, tenemos una audiencia a las 11, bueno teníamos una agenda muy bonita, porque no teníamos dictámenes pero por lo visto ya se nos va consumiendo el tiempo.”*

El M.Ed. Francisco González Alvarado, expresa: *“Espero haber sido claro, no acostumbro a irme, pero en esta ocasión no me queda más, bueno muchas gracias.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Bueno tenemos que tomar receso, por favor, 10:25 a 10:35 el café, 10:40, compañeros la aspiración de la agenda se nos va cayendo un poco, pero no abandonaremos lo que tenemos ahí, por supuesto, tomemos un receso 10:40 por favor.”*

Se retira el M.Ed. Francisco González Alvarado a las 10:25 a.m.

Receso de 10:25 a.m. a 10:40 a.m.

Se retira el M.Ed. Wagner Castro Castillo a las 10:41 a.m.



ARTÍCULO 4: Informe de Rendición de Cuentas, 2022 (continuación).



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Vamos a terminar de ver como está construido el resto del informe entendiendo de que ya asumimos y comparto la tarea que vamos a corregir, ya lo estábamos viendo Shirley y yo en una matriz cómo lo vamos a incorporar en el informe y luego lo sumamos en la presentación, de todos modos para trabajar la presentación de peso, todavía vamos a tener un tiempito eso no me preocupa pero lo que si quisiéramos es cumplir con el plazo de la entrega del informe entonces yo voy a pasar por las otras partes que faltan ya vamos a terminar y para cumplir con ese plazo si les pediría que si pudiésemos tomar el acuerdo, lo enviamos y trabajamos luego nosotras digamos en lo que nos falta porque sin duda alguna todos estamos super interesados de que el trabajo sume, se refleje, se muestre ante la presentación que vamos a hacer en la Asamblea de Representantes, como les digo que todavía no tenemos fecha de cuándo será eso, ok, entonces voy de nuevo a presentarlo, después de hacer ese trabajo o de incorporar en el informe este análisis que proponía don Felipe, en esta revisión, talvez Merce ¿dónde quedamos?, más para abajito, sigue el punto número, no más arriba, si pero está más arriba del informe, ok, ahí está hemos puntualizado esto que también digamos habrá que profundizar ahí en la escritura, por ejemplo, el tema que hablábamos de lo que hemos atendido con respecto a la agenda bienal, el tema del Reglamento de Posgrados que si bien es cierto es un trabajo que teníamos que finalizar en principio del año pasado, pero que también damos cuenta de que lo estamos atendiendo este año, lo que mencionaba Shirley el asunto de evaluación del desempeño, que debió haber culminado el año pasado pero que lo concluimos ya iniciando este año, la decisión que se toma para trasladar a análisis de este año, la distribución de horas asistente, recuerden que tenemos este trabajo nuevamente de hacer la revisión nuevamente de este algoritmo, hay una actividad que también no se atendió el año pasado y que había que entonces dar respuesta sobre esto y talvez le puedo preguntar luego a don Esteban sobre un taller que desde la CPPPA se iba a organizar para hacer una revisión de los Fondos Concursables, que también eso no lo hemos podido atender, el año pasado se había incorporado o más bien se había sometido la solicitud para poder hacer el cambio en la normativa en cuanto a los reconocimientos y equiparación de estudios de diplomas y estudios de equivalencias que eso salió hace como unas dos o tres semanas, que lo resolvimos esta semana y también hay un asunto pendiente en la Comisión*



de Asuntos Estudiantiles que tiene que ver con los rankings universitarios para tener una ruta de trabajo que se iba a presentar también, CAER, yo entendí que era la de don Juan Diego, si es la de Estudiantiles, si, es de Estudiantiles, ven, entonces digamos que esos son los puntos que se puntualizan en el informe que quedaron pendientes del año pasado, pero que casi todos han sido atendidos o se están atendiendo durante este año, luego hay un punto el número 13, creo que era, sobre el control de asistencia, también se completan ahí unas plantillas para que ustedes lo puedan ver en realidad digamos lo que se pone ahí es sobre quienes han asistido por nombre de cada uno de los integrantes, quienes han asistido a todas las sesiones y quienes han justificado, quizás ahí compañeros lo que les pediría es que revisen solamente si lo que corresponde a cada uno de ustedes es lo que es, se supone que si, porque eso lo constatan contra las sesiones y las actas, pero eso es un cuadro que está ahí puesto y que yo luego pasaría a esta PPT, y por último se hacen unas recomendaciones, observaciones generales, que nosotros lo que hemos puesto ahí es de nuevo, enfatizando el trabajo que hacen todos los miembros de este órgano en el trabajo que se hace a través de las comisiones, todas las decisiones que se toman en el plenario, que aún el 2022, había sido un año, en un contexto aún para nosotros con algunos efectos de la pandemia, que siempre digamos se tomaron decisiones previendo, asegurando que el desarrollo de la acción sustantiva, pues no tuviera ninguna afectación incluyendo ahora también todos los aspectos presupuestarios, la importancia de que el órgano pueda seguir, atendiendo nuevas temáticas, un poco el ejercicio que vamos a empezar a promover ahora, siempre tomando decisiones con sentido de equidad, de igualdad, para favorecer sin duda alguna no solamente los procesos docentes, en lo inmediato a los estudiantes si no también el desarrollo de la acción sustantiva, y la vinculación que tiene la universidad con la sociedad, y que muchas de las decisiones que tomamos en este órgano, tiene repercusión precisamente en esta vinculación sociedad universidad, por ahí, pero no sé, si ustedes tienen alguna recomendación de fondo aparte de lo que nos propuso don Felipe que ustedes quisieran ahondar más pues entonces yo me encargaría con Shirley y con doña Erika de atenderlo y lo completamos, no sé si hay alguna otra consideración, les parecería que pudiéramos tomar el acuerdo del informe y con el compromiso formal nuestro de incorporar, luego les podemos, vamos construyendo la PPT, y la podemos ver también, entonces solamente tomamos el acuerdo Shir, para las dos cosas, el informe principalmente, luego extraemos la información para la PPT, no por supuesto que si, entonces por favor



compañeros con la consideración que planteó don Felipe, de hacer un análisis más exhaustivo sobre el trabajo producto, resultado de las comisiones para que se refleje en el informe que entregaremos a la Asamblea de Representantes, en la presentación que haremos, les pediría entonces proceder con la votación de la aprobación. Votan a favor, doña Erika, doña Lilliam, doña Bibi, doña Yalile, don Randall, don Felipe, don Ricardo, Sofía, Hilary, Sara, doña Marta, don José Pablo, doña Alejandra, Marianela y don Juan Diego. Hay unos enlaces, pero si usted revisa en el cuadro final donde haces un resumen de los enlaces, esos si tienen, no sé si es que arriba había otro enlace, eso me pasó cuando lo revisé, los de abajo si.”

Se somete a consideración el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

1. Que el Estatuto Orgánico en su artículo 29, inciso c., establece que es función de la Asamblea de Representantes, lo siguiente:

“c. Conocer y pronunciarse sobre los informes de Rendición de Cuentas Anuales del Rector, el Consejo Universitario y el Consejo Académico.”

2. El artículo 5, inciso a., del Reglamento para la Rendición de Cuentas y los informes de fin de gestión, que establece que:

“Artículo 5. Instancias destinatarias de los informes de rendición de cuentas.

De conformidad con el Estatuto Orgánico, las instancias universitarias destinatarias de los informes de rendición de cuentas, durante y/o al finalizar la gestión serán:

- a. *La Asamblea de Representantes, en el caso de los informes de la persona que ocupa el cargo de la Rectoría, el Consejo Universitario, los miembros del Consejo Universitario y el Consaca.”*



3. El artículo 6, inciso p., del Reglamento del Consejo Académico, que señala:

“Artículo 6. Competencias del Consaca:

[...]

p. Rendir cuentas ante la Asamblea de Representantes

[...]

4. Que la Presidencia del Consejo Académico, Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, presenta la propuesta de informe de Rendición de Cuentas 2022, para ser presentado ante la Asamblea de Representantes.
5. El análisis del Consejo Académico, donde se incluyen las observaciones emitidas por los miembros de este plenario.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR:	15.
TOTAL:	Quince.
ABSTENCIONES:	0.
TOTAL:	Cero.

POR TANTO, SE ACUERDA:

- A. APROBAR EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 DEL CONSEJO ACADÉMICO. **ACUERDO FIRME.**



B. REMITIR A LA ASAMBLEA DE REPRESENTANTES EL [INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022](#). **ACUERDO FIRME.**



ARTÍCULO 5: Tramitación urgente.

5.1. Presupuesto FEES

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Compañeros que les parece si mientras nos dan las 11, siguiendo la sugerencia de don Randall, bueno aquí tendríamos que tomar una decisión si aprovechamos este espacio para abordar uno de los temas de varios de doña Marta, porque y lo otro es que sigamos como planteando la temática de fondo, talvez lo que podríamos hacer les propongo lo siguiente, abordemos quizás una de las temáticas de doña Marta, yo no sé si con don Fran no dio tiempo de que usted pudiera plantear lo del CSUCA, pero si usted quisiera ampliar en ese tema, lo podemos conversar, o el tema de Fundauna que es como el más reciente y si después de la audiencia que concluimos con esta personas podemos entonces seguir punteando los temas de fondo académico, si les parece, y si quiere empecemos estos minutos con los varios.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Bueno en cuanto a lo del FEES que Francisco mencionó, creo que lo de la comisión especial podría ser una muy buena opción que la tengamos, o sea si hay una comisión especial y si ya hay una agenda no sé si con el suficiente tiempo para entrar a o algún margen de negociación, a la par de la negociación está toda la estrategia de comunicación que debemos de tener, entonces era pues enterarnos de cómo estaba eso, de cómo la comisión especial de repente si no es en un webinar, entonces de repente puede ser una audiencia aquí mismo para que nos planteen cuáles son los términos de la negociación pero a la par de esto, porque tenemos que ir con consignas muy concretas de saber qué es lo que estamos definiendo, muchas veces se nos invita ir a la marcha o a las calles, o maneje alguna consigna pero yo creo que los primeros que tenemos que estar como muy claros de qué queremos promover somos nosotros al interior de las mismas facultades,*



centros y sedes, es una claridad absoluta que debe de haber hacia nuestros compañeros funcionarios, y hacia el estudiantado que es por lo menos lo que yo le comprendí a Marco Zúñiga el lunes que estuvo con nosotros de esa necesidad, pero el estudiante no podemos llegarle con una información ni a medias ni estando muy claro en cuanto en cuanto al frente común que debemos de dar, no solamente como UNA, si no como universidad pública, entonces es un llamado a que a la par de la agenda que ya está, casi que es como entrar a una temática permanente, doña Marianela, de informes, porque es un tema que está pero no podemos hacer nada más que ponernos una camiseta para ir a la marcha.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: “Talvez ahí doña Marta, como una consideración a este planteamiento de doña Marta, por Consaca tenemos representación en esta comisión que hasta la fecha es doña Yalile y don Roberto, yo no sé si eso se tiene que acordar nuevamente o activar de nuevo proponer nuevas representaciones o prorrogar más bien la presentación de ellos como representantes de esa comisión institucional eso número uno, y yo creo si a mi me lo preguntan yo estaría super de acuerdo que ellos continúen en este proceso, ahora, en esto que usted plantea de la comunicación, esto si es un tema un poco complicado, bastante y que yo creo que merece sin duda alguna siempre sacar un espacio para hacer esas evaluaciones de cómo actuamos el año pasado y que debería mejorar con respecto a este tema en particular, porque también hay una instancia responsable de llevar el liderazgo diría uno de la comunicación en esto pero al fin y al cabo la comunicación es de todos, pero también como tenemos claras las líneas hacia donde tenemos que ir en todo caso en la idea de comunicación para esta nueva negociación, a mi me parece y si a ustedes compañeros, si la próxima sesión don Francisco ya tiene más claridad sobre esto y ratificamos la participación de doña Yalile y don Roberto y si ya esto va a empezar, incluso dentro de la misma agenda, de repente cada vez que los compañeros tengan esa necesidad de en esa sesión de informar algo relevante, trascendental, o si no viene don Fran pero que los compañeros que ya tienen la información puedan estarnos anticipando y llevar como al día, es una posibilidad también, pero bueno primero habría que luego preguntarle a doña Yalile y don Roberto si ellos podían continuar en esta representación por el órgano, porque si no habría



luego cuando ya se formalice la comisión, habría que considerar otras personas, pero bueno, entonces ese punto por ahí, doña Yalile.”



La M.A. Yalile Jiménez Olivares, expresa: *“Es que ahora que doña Marta nos está diciendo que sería importante que la comisión venga yo me imagino que usted piensa en un plazo corto, pero es que la comisión no ha sido convocada, entonces como se dijo hace un rato, que va a estar convocando a la comisión, entonces en ese sentido sería como complejo que de este órgano se esté solicitando que venga a una comisión que en este momento no ha sesionado.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Habrá que hacerlo cuando esté, yo si estoy de acuerdo en que podemos hacer el llamado cuando esté conformada doña Yalile, quizás en este momento no porque todo está como empezando, don Fran lo acaba de anunciar como dice doña Yalile, pero que entonces no olvidemos la posibilidad de que vengan de que don Fran informe, de que si doña Yalile y don Roberto continúan puedan ocupar el espacio del órgano, en caso de que haya que informar algo trascendental en ese momento, si doña Yalile”.*

La M.A. Yalile Jiménez Olivares, expresa: *“Vamos a ver, yo creo que don Francisco con sus presentaciones y participaciones aquí siempre es muy claro, yo he tenido la oportunidad de estar en esa comisión por eso les digo que cuando se habla del tema FEES, don Francisco dice como con puntos y comas lo que se habla en la Comisión pero está bien que se venga, que se pida que venga la comisión acá, pero el informe y la comunicación de don Francisco de lo que se habla ahí, siempre es muy atinada, además no sé don Roberto si lo va a decir, por lo general hay que ver lo que en esa comisión se trabaja en la Rectoría, los planteamientos, nosotros escuchamos, hay algunas observaciones y demás.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“De acuerdo, la cosa es asegurar que tengamos, si don Fran por alguna razón no puede venir, en alguna sesión, y hay información*



relevante, los representantes de Consaca de una vez pongamos este punto porque hoy don Fran no viene o la otra, para que en estos 15 días ha pasado esto, esto y esto, doña Lilliam.”



La M.Sc. Lilliam Quirós Arias, comenta: *“Doña Marianela, esa parte nos parece muy importante porque nosotros tenemos pendiente la audiencia con los estudiantes, y nosotros lo que hablábamos en el Consejo de Facultad, el día, nos había llegado una nota anterior, es que nosotros necesitamos ese manejo de información para poder informar de la Universidad un poco, sabemos que a veces a lo interno de las unidades académicas es difícil lograr la participación entonces hay que estar motivando que es un poco también lo que nosotros nos corresponde, pero si hablábamos de eso de que digamos el liderazgo que tiene la Universidad el año pasado, y en las actividades que hemos tenido, pues parece relevante para el espacio que nosotros tenemos que dar porque no vamos a interrumpir cada vez que ocurre algo una clase para dar información, pero hay cursos claves y que nos comprometamos desde nuestro ámbito a seguir un poco el pulso nuestro, no es que vamos a dejar toda la responsabilidad en nuestra rectoría, si no, pero si necesitamos como esa cara para poder avanzar.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Compartimos un poco lo que yo decía al principio, tenemos una ventaja, ahora también don Fran está con nosotros en el chat, entonces también ahí incluso podríamos ir organizando y pero si comprendo, hay cosas que son de repente, que son si, que suceden en el momento y que talvez no hay ese tiempo para planificar, pero si concuerdo que si la comisión, por ejemplo cuando se reúna va a establecer pautas de cómo se va a abordar, pues desde luego poder conocerlo y en función de cómo nos vamos a organizar, nos quedan dos minutos para recibir a los invitados, están en Zoom, doña Hilary, Hilary perdón.”*

La Bach. Hilary Chacón Chacón, comenta: *“Yo nada más quería como insistir como todos los años anteriores de que la comunicación para la comunidad estudiantil sobre todo, ojalá pueda ser de la manera más clara y sencilla, yo sé y entiendo y hasta para nosotros es a veces complicado tener como todo lo que contiene el FEES, sobre todo en cuestión de números y*



demás pero yo creo que lo más importante que la comunidad estudiantil necesita si van a hacer algo desde el órgano es tener esa claridad, de qué es lo que vamos a hacer y qué es lo que implica el FEES y sobre todo con esta nueva comunidad estudiantil de primero ingreso que talvez no está tan ligada al tema, pero yo si sigo insistiendo en la claridad y la sencillez de la información.”

Se retira la M.Ed. Erika Vásquez Salazar a las 10:54 a.m.

ARTÍCULO 6: Nombramiento de secretaria, a.i.

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“De acuerdo, claro que si, muy bien compañeros, Shirley nombramos secretaria, compañeros doña Erika se tuvo que retirar, va al CIDE a atender un compromiso, nombremos rápidamente una persona secretaria que termine con nosotros en la sesión, doña Alejandra si usted podría postularse, y si podríamos votar a favor. Votamos a favor, doña Lilliam, doña Yalile, doña Viviana, don Randall, don Felipe, don Ricardo, Sofía, Hilary, Sara, doña Marta, don José Pablo, doña Alejandra y Marianela, gracias y don Juan Diego, muchas gracias.”*

CONSIDERANDO:

1. Que la M.Ed. Erika Vásquez Salazar, secretaria del Consaca, debió retirarse para atender una actividad del CIDE.
2. La propuesta para que la Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, funja como secretaria a.i.

Se someten a votación las consideraciones anteriores.

VOTAN A FAVOR: 14.
TOTAL: Catorce.
ABSTENCIONES: 0.



TOTAL: Cero.



POR LO TANTO, SE ACUERDA:

3. NOMBRAR A LA DRA. ALEJANDRA GAMBOA JIMÉNEZ, COMO SECRETARIA A.I. ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO 7: Audiencia Texas Tech, oportunidades de colaboración (virtual).

Invitadas: Dra. Rosemary Hernández, directora, AICE; Elizabeth Espino, Texas Tech; Elizabeth Trejos-Castillo, Texas Tech, y Reagan Ribordy, Texas Tech, ingresan a la sesión a las 11:03 a.m.

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Entonces compañeros vamos a dar el acceso a los compañeros o más bien a la representación de Texas Tech University, y doña Rosemary Hernández. Merce entiendo que estaban en sala de espera. Hola, buenos días, doña Rosemary, ahora si, bienvenida doña Rosemary, doña Elizabeth Trejos, doña Elizabeth Espino, doña Reagan Ribordy, bienvenida al espacio del Consejo Académico de la Universidad Nacional, que es el órgano académico en materia académica de nuestra universidad, les presento compañeras a las señoras y señores decanos y vicedecanos de nuestra universidad, y también no solamente las Facultades sino también de las Sedes Regionales, además de la representación estudiantil que también forma parte de este órgano, no sé si usted nos logra ver a todos en sala perdón porque no tengo, bueno ahí si tengo la imagen perdón, estamos reunidos hoy en sesión ordinaria de nuestro órgano colegiado, y contentos de poder recibirlos doña Rosemary en este espacio, a las personas representantes de Texas Tech University, doña Rosemary tal vez como para poner en preámbulo las compañeras, hablaba yo con los compañeros del órgano de la anuencia de poder recibirles a ustedes en este espacio cerca de unos 30 a 45 minutos para precisamente poder conocer este acercamiento que tiene interés esta Universidad con nuestra Universidad Nacional entiendo de que aquí están representados las autoridades de todas las instancias académicas institucionales y es desde luego con las*



que es importante también luego en función de esas posibilidades más específicas poder entablar doña Rosemary algunas conversaciones incluso con las unidades académicas en función de estas posibilidades de colaboración que puedan existir desde luego con esta Universidad, hablando las oportunidades de movilidad académica, de movilidad estudiantil pero también la posibilidad de cooperación, de proyectos de cooperación en función de esas áreas institucionales o de cada uno de las instancias académicas que pensamos o aspiramos que podríamos tener esta buena colaboración de esta red académica, le voy a dar el espacio primero a doña Rosemary y luego a las compañeras de la Universidad de Texas Tech University, para que puedan también compartir con nosotros, muchas gracias y bienvenidas a las cuatro.”

La Dra. Rosemary Hernández, expresa: “Muchísimas gracias doña Marianela y buenos días queridas y queridos compañeros de la Universidad Nacional y a doña Elizabeth y doña Reagan que nos acompañan también y todos los que están en línea en este momento, como parte de la estrategia de internacionalización, ustedes estuvieron en la presentación del PMPI y saben precisamente y hemos tenido algunos acercamientos por medio de oficios ante ustedes, de que hemos planteado una estrategia de internacionalización para la Universidad Nacional, en este marco fue muy oportuno el acercamiento que estamos teniendo con Texas Tech University porque hay un gran interés de parte de esta Universidad de establecer proyectos conjuntos, aquí es muy importante que no hay realmente una línea en la que nosotros podamos decir es en este o este otro, más bien depende de los acercamientos particulares que vayamos teniendo y de que es muy importante que ustedes desde las facultades puedan hacer llegar esa información a las unidades académicas, yo aquí les digo que parte del trabajo que queremos hacer con los enlaces que les hemos pedido a ustedes a cada facultad, que establezca un enlace por facultad y un enlace por unidad, para la internacionalización, parte del trabajo que podemos venir haciendo es precisamente canalizar todas esas iniciativas e identificarlas y ver las posibilidades que tenemos de acompañamiento en el plano de la internacionalización, teniendo claro, claridad que la internacionalización es bastante amplia y mueve diferentes y se mueve desde diferentes formas, y lo más importante es que nosotros tengamos nuestros objetivos claros, unidos a las propuestas que podamos recibir, entonces



somos muy felices doña Elizabeth y doña Reagan de que nos acompañen hoy aquí, les agradecemos muchísimo el acercamiento que ustedes han tenido con la Universidad Nacional y realmente quisiera darle la palabra a ustedes para que bueno les cuenten un poco, yo sé que los compañeros pues conocen la universidad pero con más detalle puedan ustedes contarle que la Universidad y desde esta iniciativa de parte de ustedes, para que posterior a esto se puedan definir diferentes formas de trabajo, como repito, aquí es muy importante después establecer incluso algún tipo de reuniones bilaterales entre las facultades, ya sea directamente con la persona decana y con la universidad cuando ya se identifiquen algunas posibilidades algunos intereses también de parte de la Universidad Nacional, así es que muy agradecidos, y doña Reagan ella escucha español, no lo habla bien el español, pero doña Elizabeth habla perfectamente español porque es costarricense, entonces no tendríamos ningún problema y si alguno pues tuviese alguna pregunta particular y doña Reagan la tendría que abordar, pues podríamos hacerlo en inglés pero por ahora la reunión seguirá en español así es que muchísimas gracias y le paso la palabra a doña Elizabeth.”

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: “Muchas gracias Rosemary, muchas gracias Marianela por permitirnos este espacio reciban un saludo muy cordial desde Texas, los veo allá un poco a la distancia pero les agradezco que nos hayan permitido encontrarnos con ustedes esta tarde y poder conversarles un poco más sobre el trabajo que hacemos, como dijo Rosemary yo soy costarricense, salí de Costa Rica cuando tenía 19 años, eso es un poco ya hace muchos años, ya tengo más de 30 años de vivir fuera del país, y acá y con la Universidad de Texas Tech tengo 17 años de trabajar, sigo la función de profesora catedrática en Ciencias Humanas, mi área de especialización es Desarrollo del Adolescente, trabajo con riesgo, adolescentes en riesgo, trauma, tóxico por ejemplo, adolescentes que están envueltos en problemas de patronato infantil, encarcelación y otras cosas, pero también aparte de esto sirvo en una función de Vicerrectora de Asuntos Internacionales y con esa idea es que queríamos realmente acercarnos a poder trabajar más en conjunto con Costa Rica, la Universidad Nacional que representa una institución sólida muy importante en Costa Rica para poder conectarnos, les presento a mis compañeros de trabajo, Reagan Ribordy ella es la directora de la Oficina de Acuerdos y Proyectos Internacionales y Elizabeth Espino es nuestra administradora de



convocatorias de investigación, ellas nos acompañan hoy Elizabeth es bilingüe también y habla español, entonces podrá contestar algunas de las preguntas y podemos traducirle a Reagan si ella tuviera algunas preguntas, quiero contarles un poquito de la Universidad de Texas Tech, este año estamos celebrando 100 años y yo me di cuenta cuando estuvimos en Costa Rica en marzo que la Universidad Nacional está cumpliendo 50 años me parece, la Universidad de Texas Tech tiene el segundo campus más grande universitario de Estados Unidos, lo que significa es que con respecto al territorio, al espacio que tiene y también al crecimiento de estudiantes, en este momento tenemos no solamente (problema de audio) de bachillerato aparte de 100 programas graduados y 50 programas específicamente de doctorado, la Universidad tiene 273 edificios, es un espacio como les contaba bastante grande, tiene muchas zonas verdes, y tenemos también una escuela de leyes, a parte de los diferentes grados académicos y la escuela de medicina, la Universidad en este momento tiene bastante acelerado los últimos años de estudiantes y contamos con casi 42000 estudiantes en este momento, lo que incluye estudiantes acá y en ciertos centros regionales dentro de Texas, también tenemos un centro en Sevilla, y ustedes probablemente están enterados del centro que fue desarrollado en Escazú, que es TTU Costa Rica, tuvimos una conversación con Rosemary y con Marianela Rojas sobre qué significa o qué es TT en Costa Rica y yo quería aclararlo acá también, TT Costa Rica ha sido un emprendimiento con empresa privada en Costa Rica más como de forma un poco experimental para poder desarrollar ciertas áreas o ciertos grados que podrían conferir diplomas en Costa Rica en áreas específicas y se han concentrado básicamente en computación, en ingeniería, también en el área de matemática, de hotelería, y manejo de hoteles y empresas, nosotros Texas Tech es una entidad pública, similar a la Universidad Nacional y en ese aspecto queríamos realmente conectarnos directamente con ustedes para pensar en qué forma podemos desarrollar colaboraciones, tenemos trabajo extenso con universidades en otros países, pero Costa Rica representa un área o un lugar definitivamente de interés de expansión no solamente de parte de la oficina de asuntos internacionales sino de parte de la oficina del rector, también hay interés mayor en trabajar con Costa Rica, sabemos por ejemplo con respecto a las instituciones la solidez de las instituciones y las oportunidades de investigación y la solidez de los profesores y los recursos que hay en Costa Rica, entonces nosotras cuando conversamos con Rosemary y cuando conversamos con Marianela, explorábamos diferentes áreas de las que podríamos



comenzar a pensar en posibilidades una de estas es poder desarrollar lo que se llama como un memorando de emprendimiento que sería más generalizado a toda la Universidad eso nos permitiría a futuro poder aplicar a convocatoria de investigación, aplicar en intercambio de estudiantes, intercambio de profesores, poder incluso identificar ciertos mecanismos de fondos para poder trabajar en conjunto, entonces eso es algo que podríamos conversar, eso tendría que ser básicamente desarrollado por la oficina de rectoría y nosotros lo facilitaríamos acá, a nivel de las diferentes unidades, facultades por ejemplo departamentos o colegios, una de las cosas que nosotras quisiéramos servir en este rol es facilitar conversaciones porque nosotros desde la Oficina de Asuntos Internacionales estamos más que todo en el aspecto de convocatorias generales a partir de la institución pero sabemos que hay áreas específicas la gente quiere trabajar en áreas específicas, en proyectos específicos, entonces una de las ideas es poder compartir con ustedes, compartir nuestra información, pensar en si queremos dar algunas reuniones separadas, dependiendo del colegio, dependiendo de la Facultad, dependiendo de alguna específica por ejemplo en el área de educación, o puede ser en el área de Ciencias Sociales o algo más específico, educación bilingüe o sociología, marcar alguna reunión con ustedes, conversar de qué forma podemos facilitar los contactos y nosotros nos encargaríamos por ejemplo acá, de contactar los profesores y hacer ese tipo de conversaciones y el pacto de apoyo institucional que nosotros podemos brindar desde acá es, identificar convocatorias en conjunto que se puedan aplicar por parte de ambas universidades, darles seguimiento de parte de los profesores acá, tenemos un programa lo que se llama, son como convocatorias de mínima cuantía, entonces lo que hacemos con esas convocatorias es en este momento trabajamos con profesores que aplican a algún proyecto y ellos virtualmente pueden ir a cualquier país del mundo, nosotros queremos explorar la oportunidad o la idea de poder crear ciertas conexiones en que presentarles a ellos esta oportunidad y decir bueno, usted puede ir a cualquier parte del mundo pero está la Universidad Nacional en Costa Rica, y aquí hay ciertos contactos, y en cierta forma como crear esa conexión para que ellos vayan y puedan explorar, de parte de nosotros la mínima cuantía lo que hace es pagar básicamente sobre el viaje que da oportunidad con un encuentro, y esos encuentros son muy importantes, y de ese encuentro vino esta reunión, exactamente entonces nosotros creemos que ese tipo de encuentros básicos son muy importantes porque los investigadores, los profesores, se conectan y empiezan a hablar a otro nivel con respecto a oportunidades y para explorar que



pueden trabajar en conjunto, entonces eso es otra cosa que podemos explorar en conjunto, podemos combinar recursos, como poderlos hacerlo ya a nivel institucional, sea a nivel de unidades, sea a nivel de facultades o directamente con profesores, Fullbright ustedes están enterados, me imagino mucho de Fullbright, Fullbright definitivamente es un programa muy importante yo he recibido dos Fullbright, soy definitivamente una de las mayores personas que abogan por este mecanismo, porque no solamente es un mecanismo que permite una estadía prolongada sino que da acceso a una cantidad de recursos que de otra forma no podríamos tenerlo, de parte de nuestra oficina tenemos un grupo bastante fuerte de Fullbright, Reagan es nuestra directora de Fullbright si tenemos varios Fullbright que estamos trabajando con profesores en este momento acá, tratando también de apoyarlos en el proceso de aplicarlos a Fullbright, nosotros queremos definitivamente que se vuelva una universidad en que los profesores, en la Universidad Nacional piensen en poder venir y aplicar un Fullbright y venir y hacer los proyectos acá en conjunto, de parte de nosotros, el apoyo sería buscar quien va a ser el host, quien va a ser la persona que los va a recibir en qué laboratorio viene a trabajar, con quien irían a trabajar y definitivamente generar cartas de apoyo y generar desde acá esas conexiones y permitir que hayan estas conversaciones para poder sentar las bases de ciertos proyectos, eso sería muy general, les voy a poner acá, al lado el link de la página de la Universidad en general y les voy a poner el link de la universidad de la Oficina de Asuntos Internacionales para que ustedes puedan explorar con más calma la información, Elizabeth no sé si querés agregar alguna otra información.”

La Sra. Elizabeth Espino, comenta: *“Aquí estamos para ayudarles si tienen, como aquí nosotros ayudamos los profesores si tienen una sugerencia de investigación, nosotros los ayudamos a hacer las propuestas, hacer la justificación de la propuesta, a todos los documentos que son requeridos y si ustedes son un “partner” con nuestra facultad, nosotros también los ayudamos a ustedes para que no se queden solos y no estén haciéndolo solos, nosotros siempre estamos comunicándonos como nosotros podamos también, estamos bien “excited” para poder ayudarlos.”*



La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Gracias Elizabeth, lo que decía Elizabeth es muy importante nosotros trabajamos con instituciones y definitivamente queremos trabajar con la Universidad Nacional, hay una oportunidad tremenda por el capital humano, el poder desarrollar la parte no solamente profesional sino esos intercambios culturales que son muy importantes, la Universidad de Texas Tech, recibió hace más o menos unos cinco años, una distinción nacional como universidad que trabaja con estudiantes hispanos y latinos, entonces para nosotros hay realmente un foco mucho más importante para poder trabajar con universidades latinas y hispanas y definitivamente Costa Rica es un punto primario de partida para nosotros, creo que ya les di bastante información, no sé si tienen algunas preguntas que podamos hablarles, podemos pensar en proyectos más específicos, si tienen alguna otra pregunta de cómo la universidad funciona, o como podríamos empezar una conversación para una colaboración en conjunto.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Muchas gracias Elizabeth, Elizabeth y Rosemary no sé si Regan ¿quiere decir algo?”*

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Reagan, Do you want say something, you want to ad something or fine, we would translate don´t worry.”*

La Sra. Reagan Ribordy, expresa: *“Hi everybody, I am Reagan Ribordy, as they have spoken we just thank collaboration between our Faculty and yours to explore some potential projects.”*

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Thank you.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Muy bien compañeros si tienen ustedes alguna consideración para poder compartir con las compañeras, yo sé que doña Alejandra tiene una consulta, talvez no les amplíé compañeras en este órgano también participa la Vicerrectoría*



de Vida Estudiantil que en coordinación también con la AICE, promueven la movilidad estudiantil, entonces también pensando en esa, era una de las preguntas que tenía pero seguro que doña Alejandra va a ampliar y a mi me gustaría tal vez conocer si la Universidad tiene áreas estratégicas específicas que promueven alguna colaboración puntual, por ejemplo en temas de ambiente, en temas de salud, temas de cambio climático, un poco como para conocer donde están puestas las prioridades en su universidad y también poder un poco compartir desde el ámbito o de las competencias que tienen las facultades para poder tener claridad sobre esas prioridades que ustedes también apuestan sobre todo en los procesos de cooperación, doña Ale.”

La Dra. Alejandra Gamboa Jiménez, comenta: “Muy buenos días ,muchas gracias por todo este ofrecimiento que ustedes el día de hoy nos están dando, como dice doña Marianela en la Vicerrectoría de Vida Estudiantil a través de uno de nuestros departamentos que se aboca al otorgamiento de becas y beneficios estudiantiles, estamos para servirles en todo lo que tenga que ver con movilidad, la movilidad se hace a través de las unidades académicas, en coordinación también con la Oficina de doña Rosemary que ella lidera y también quería expresar que este tipo de movilidad y este tipo de intercambio también pueda ir más allá del que se hace con los estudiantes si no ofrecer en doble vía, como siempre tiene que ver la cooperación internacional, también invitarlas para que desde sus vicerrectorías o las instancias que ustedes se encargan a la vida estudiantil nosotros también podríamos ser voz para realimentar servicios de esta índole junto con la Vicerrectoría de Docencia, por ejemplo tenemos programas específicos de mentorías, de éxito académico que se abocan a la permanencia y logro del estudiantado, también tenemos programas de voluntariado, nuestro enfoque es de intervención que se fundamenta en la promoción de la salud integral y postpandemia, estamos haciendo ingentes esfuerzos para la promoción de la salud mental en específico, entonces así abierto el espectro no solo a la movilidad académica, también cordialmente invitadas para que conozcan los servicios que desde la Vida Estudiantil se realizan, en el tenemos profesionales en esta área, por ejemplo, no solo medicina, nutrición sino psicología, psicopedagogía que tiene que ver con todo el tema de inclusión educativa,



también orientación que es el “causeling” y otro tipo de servicios que estaríamos anuentes a recibirlos también, muchas gracias.”



La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Muchísimas gracias por compartir esa información, creo que sería prudente y me encantaría mucho la idea de poder reunirnos separadamente para poder hablar de forma más comparativa de los servicios que ustedes tienen allá y los servicios que tenemos acá, de qué forma podemos trabajar en conjunto y explorar oportunidades, tenemos también nosotros acá bajo la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales y contestando a la pregunta de doña Marianela, el área de nosotras es internacionalización, entonces la prioridad es el intercambio cultural, y el intercambio de conocimiento, realmente no tenemos una prioridad de áreas específicas porque queremos servir a toda la universidad, uno de los mayores quizás puntos de colaboración que nosotros tenemos es conectar los diferentes facultades en la universidad, las diferentes oficinas, por ejemplo, tenemos la Vice presidencia de Investigación y ellos tienen sus áreas prioritarias, por ejemplo, conservación, energía, que de hecho hay varias personas trabajando con Costa Rica, también ellos tienen la parte de desarrollo de microempresas, o desarrollo empresarial o tecnologías o cosas que son un poco más avanzadas en la parte comercial, entonces si hubiera alguna idea de poder colaborar con ellos nosotros serviríamos como facilitación en ese aspecto, pero desde la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales nuestra meta es exactamente es internacionalizar, entendiendo también que la internacionalización empieza exactamente aquí en estas conversaciones, la internacionalización ocurre en nuestros propios países, nosotros tenemos una cantidad grande de estudiantes internacionales de hecho ahora hay un grupo de estudiantes costarricenses que han venido por medio de TTU Costa Rica como ellos están inscritos dentro del sistema de Texas Tech University, muchos de ellos han decidido hacer una relocalización, o sea, venirse de Costa Rica para terminar el grado acá,, entonces en ese aspecto hay una facilidad, hay una oportunidad que podemos explorar con otras universidades, ya sea porque varios estudiantes vengan por un intercambio de semestre ya sea que los estudiantes estén pensando en educación superior avanzada, para maestría, para doctorado, nosotros podríamos facilitar esas conversaciones con posibles profesores que serían los tutores por ejemplo, en el área de profesores, nos encantaría mucho también explorar que oportunidades hay, qué mecanismos*



hay, si ustedes tienen fondos allá, para que los profesores puedan venir y pasar a hacer estadía o una pasantía acá, poder explorar alguno y que otro mecanismo, Fullbright es un mecanismo excelente en ese aspecto porque permite un intercambio para ambas áreas, yo como les decía soy Fullbright y soy Fullbright Costa Rica y he sido Fullbright Estados Unidos, tengo una conexión directa con Fullbright Costa Rica con los miembros de la Asociación de Fullbright Costa Rica y por medio de ellos también en los últimos cuatro años o cinco años he estado tratando de impulsar esta idea de que profesores en Costa Rica apliquen a Fullbright y que puedan ser recibidos en Texas Tech, entonces por ahí también habría otro mecanismo y de nuevo, la idea sería poder reunirnos con ustedes individualmente y seguir la conversación y comenzar a explorar que áreas de internacionalización sería pertinentes para su facultad, por ejemplo, para los profesores, para los estudiantes o para las diferentes unidades o departamentos en la Universidad Nacional.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: “Talvez es comentarle a las compañeras creo que lo hablamos muy rápidamente el día que nos reunimos, pero a mi me gustaría un poco incluso con Rosemary poder concretar más algunas posibilidades en el sentido de que a nivel académico, que es la competencia quizás directa que yo tengo este año la Universidad empieza con una nueva planificación precisamente del proceso de fortalecimiento de competencias de las personas académicas que trabajan en la Universidad y esto dentro de esta estrategia incorpora por ejemplo la posibilidad de gestionar o de buscar oportunidades de estudios a nivel de doctorado, probablemente a nivel de postdoctorado, estamos hablando del personal académico de la Universidad no en este ámbito estudiantil que lo explicó Alejandra mi compañera sino en el ámbito de las personas académicas que son los profesores en la universidad y que estamos en este proceso de un nuevo plan donde deberíamos de empezar a gestionar una posibilidad de colaboración donde los compañeros académicos tengan también la posibilidad de tener alguna posible apoyo en términos también económicos de poder cursar en algunas universidades desde luego también partiendo de un fondo institucional que es reducido pero que si nos interesaría mucho conocer cuáles (no se entiende) tendrían esa posibilidad de poder tener un cofinanciamiento para estos procesos no solamente en términos de doctorado, postdoctorados, pero también podría ser de pasantías, de visitas



académicas, que visitas académicas son como actividades como más puntuales, las pasantías como más puntuales, considerando también esas áreas que usted dice de internacionalización pero si más de forma más específica que cuando los compañeros académicos que estén buscando esas posibilidades por ejemplo que fácilmente quizás a través de la AICE de la Oficina de Cooperación, que puedan identificar algunas posibles oportunidades de este intercambio académico que lo hablamos más en el ámbito de los compañeros y compañeras profesores, entonces no sé si ustedes ya han tenido esa experiencia con otros países de América Latina sobre todo de Centroamérica donde se da ese intercambio pensando en que si la intención es irnos acercando a las unidades académicas que están representadas por las autoridades que están aquí en esta sesión como para ver que posibilidades existirían a futuro en el marco de esta planificación que estamos planteando nosotros en la Universidad.”

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Ese es un excelente punto doña Marianela muchas gracias por ofrecer esas ideas, ciertas cosas que estaba pensando mientras usted estaba conversando, una de ellas es por ejemplo, la universidad a nivel de doctorado y a nivel de postdoctorado, hay financiamiento en el aspecto de que si algún profesor viene y quiere sacar su doctorado, es financiado básicamente por el departamento donde va a hacer su grado, eso es algo que nosotros podemos facilitar esa conversación con respecto a conectarlo con quien sería el mentor, cual quería el departamento de base, donde irían a trabajar, por ejemplo si hubiera algún profesor que viene de psicología y quiere sacar un doctorado en psicología definitivamente nosotros podemos hacer esas conexiones y ayudarlos a hacer todo el proceso de aplicación como estudiante graduado, tendría que pasar por el proceso como cualquier otro estudiante pero si podríamos facilitar definitivamente ese tipo de conversaciones, los estudiantes de doctorado acá en la universidad, todos reciben una asistencia que yo estudié mi doctorado también en la Universidad en Alabama, pero generalmente funciona de esa forma, es básico es como un estudio de trabajo, entonces uno es un asistente de investigación o asistente de profesor de dar clases, al mismo tiempo lleva la carga académica va completando sus proyectos pero no paga lo que sería Registro, matrícula todo eso está incluido en el servicio de estudio trabajo, que es un programa muy bueno y sobre todo si vienen con apoyo extra de parte de la institución de donde ellos vienen, nosotros tenemos bastantes*



estudiantes a ese nivel se llaman estudiantes que vienen básicamente como un “sponsor” que ya sea una universidad en otro país, o un gobierno en otro país, hemos tenido experiencia con estudiantes de diferentes partes del mundo, definitivamente es algo que podemos explorar, con Costa Rica, independiente de si hay o no apoyo adicional institucional, la Universidad para cualquier estudiante graduado a nivel de doctorado, da este tipo de asistencia, que es (no se entiende) suficiente para sobrevivir, a la mentalidad y a vivir como estudiante pobre por unos cuantos años pero mientras termina el grado, y después definitivamente avanza toda la parte de desarrollo profesional, ese sería un área que podríamos explorar, las otras ideas, podemos en conjunto aplicar a convocatorias en las que haya dinero para intercambios, aquí por ejemplo, nosotros en este momento estamos conversando en proceso de aplicar cuatro convocatorias que registramos una de esas es con la Embajada de Costa Rica y talvez nos puede contar un poquito más Reagan, pero lo que hicimos fue aplicar la Embajada de Costa Rica, la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, llamó a una convocatoria abierta para algún tipo de conferencia de intercambio, entonces nosotros hicimos la aplicación, la idea es que si decidimos esto, estaríamos invitando profesores de las universidades que visitamos cuando estuvimos en Costa Rica que incluye la Universidad Nacional, incluye la Universidad de Costa Rica e incluye la Universidad para la Paz, e incluye CATIE, que fueron las cuatro instituciones y nosotros estamos por nuestra, nos tomamos la libertad se los digo de meter esta convocatoria si decidimos eso, estaríamos haciendo un llamamiento a identificar a algunas personas que vendrían de parte de cada universidad a Texas Tech y pasar una semana con nosotros para tener un intercambio más a profundidad, ese es el tipo de convocatorias con las que queremos trabajar, hay algunas que los dineros están por ejemplo facilitados en Estados Unidos pero que tienen que ser utilizados en el país, no en Estados Unidos pero en Costa Rica, entonces sería otro tipo de convocatorias igualmente hay dineros allá que se aplican allá para venir acá, entonces creo yo que podemos armar un equipo de trabajo que ya Elizabeth, Reagan y yo tenemos un equipo acá, una unidad que trabaja específicamente sobre esto, un equipo de trabajo con ustedes en el cual estamos constantemente trabajando conjunto y aplicando, entonces no tenemos nunca la garantía uno aplica 40 y allá al tiempo recibe 1 y creo que es una de las cosas que todos podemos, que todos sabemos cómo se maneja pero sería una oportunidad de mantener un equipo de trabajo conjunto, el que estemos identificando convocatorias, seguimos aplicando, para beneficio de



las dos instituciones, con respecto a las estadías un poco más cortas, nosotros tenemos un proyecto con este es el Instituto de Investigación de Sao Paulo en Brasil, se llama “Screem”, no sé si ustedes lo han oído, el Instituto de Investigación de Sao Paulo con Brasil tiene este proyecto con diferentes universidades en Estados Unidos y nos gustaría a nosotros explorar un modelo similar con la Universidad Nacional, lo que sucede es que ellos hacen una convocatoria anual en la que profesores allá se ponen en contacto con profesores acá, y ambos ponen un proyecto en conjunto, el Instituto de Investigación de Sao Paulo, da \$10.000 para dos años, la Universidad acá nosotros nos comprometemos a dar \$10.000 por dos años, y eso es lo que hace es que el grupo de profesores de Brasil, de acá de la Universidad viajen a los dos países y tengan un intercambio por dos años, la cantidad de \$10.000 es nominal, eso la podemos cambiar, la podemos explorar, podemos pensar en quizás hacerlo a un año en el aspecto de que podamos poner una cierta cantidad de parte de la Universidad de acá y ustedes ponen una cierta cantidad y definimos los términos de cómo haríamos ese intercambio, pero es un modelo que definitivamente ha sido, ha permitido el desarrollo a largo plazo de estas colaboraciones de intercambios, tiene más o menos 2000, Reagan when was the Screem started? When was the year?.”

La Sra. Reagan Ribordy, expresa: *“I believe 2014.”*

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“El proyecto empezó en el 2014, estamos casi a 10 años, y en estos 10 años los equipos de trabajo que se han configurado de parte de profesores acá, con profesores en Brasil, ha abierto muchas puertas para intercambios para otras convocatorias para investigación y también para los estudiantes, que vienen para acá y para allá, entonces podemos explorar eso un poco de forma más detallada doña Marianela, con usted y con Rosemary o con algunos otros administradores que quieran pensar crear un modelo similar y cuál sería lo que es ajustaría a las necesidades o a las oportunidades que hay con ambas universidades entonces, quería reiterar esa idea realmente que estamos muy interesados en explorarlo con ustedes.”*



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Buenísimo, yo tengo aquí una solicitud ya de la decana de la Facultad de Filosofía y Letras que es doña Bibiana Núñez, no sé si doña Bibiana quiere decirlo como no la ven directamente porque está en la foto de la sala, no la identifica pero doña Bibiana ella es la decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad que es la Facultad donde están las escuelas de idiomas, donde está las escuelas de donde están los institutos con temas de género, el Instituto de Derechos Humanos por ejemplo, la parte de Filosofía, Ciencias Ecuménicas y de la Religión entonces doña Bibiana me está aquí solicitando que se pueda coordinar con doña Rosemary para que ustedes puedan estar en una Asamblea de Facultad cuando hablamos de Asamblea de Facultad es que es donde están prácticamente la participación de una gran cantidad de compañeras y compañeros académicos, administrativos, estudiantes precisamente como para pensar un poco en explorar en esas primeras posibilidades, explorar esos primeros acercamientos en esta temática, yo no dudo que los compañeros de las diferentes Facultades, quizás querrán tener alguna comunicación más, que Rosemary pueda tener la posibilidad de poder proporcionarles información más cercana para que ellos también puedan llevarlos a sus Consejos de Facultad, insisto como estamos empezando con este proceso de planificación, de la parte académica, es para nosotros ir super importante una comunicación muy cercana ahora con nuestra oficina de Asuntos Internacionales, precisamente para aquellos compañeros que están haciendo esta búsqueda explorando estas oportunidades, tener a mano, qué existe, esta Universidad, en las cuales para poder aplicar a esta cuál posibilidad está, esta y estas consideraciones, y que desde luego el acompañamiento, apoyo que la Oficina de Cooperación Internacional, pero le voy a dar la palabra también al decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, el es el Dr. Felipe Araya, que quiere intervenir en este momento.”*

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Doña Marianela antes de escuchar a don Felipe, doña Bibiana pudimos verla un momentito hicieron un acercamiento, le cuento que la Universidad tiene un Centro de Humanidades, y de hecho ellos están esta semana, a final de la semana me voy a reunir con el director, porque yo le conté de nuestro viaje a Costa Rica, el está muy interesado en conectarse con Costa Rica también, entonces en algún momento podríamos marcar una reunión incluso con el y poder facilitar una conversación y explorar, ellos tienen*



programas de postdoctorado, tienen programas de investigación y las unidades en las universidades de Estados Unidos son áreas en las que a veces tenemos que trabajar de forma más funcional, porque se pierde con respecto a otras áreas que tienden a tener más atención, yo creo que eso sucede, no solamente en Estados Unidos sino en Costa Rica pero si me gustaría poder conectarla con nuestros director del Centro de Humanidades.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Muchas gracias, don Felipe por favor.”*

El Dr. Felipe Araya Ramírez, señala: *“Primero que todo muchas gracias a doña Rosemary por contactar esta reunión, a doña Elizabeth, Elizabeth y Reagan, por participar en esta videoconferencia, a mi me interesaría un acercamiento con, veo que tienen una escuela de medicina veterinaria, y si tienen también un departamento de kinesiología, esos son los dos de parte de la Facultad de Ciencias de la Salud, tenemos dos unidades académicas, una es de Ciencias del Movimiento Humano o kinesiología y tenemos una Escuela de Medicina Veterinaria entonces me gustaría ver con quien puedo conversar, acercamientos, posibilidades, veo que tienen en la escuela de medicina veterinaria tienen un programa de investigación, un PH.D. y nos interesaría sobre todo para los médicos veterinarios y en el área de kinesiología yo también conozco profesores que estuvieron ahí que trabajaban en la Universidad de Texas Tech, que me gustaría contactar con el director o con el representante, muchas gracias por la oportunidad.”*

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Gracias don Felipe, nuestra información queda abierta para que usted nos contacte ya sea directamente y les voy a poner mi correo ahí, o por medio de Rosemary yo creo que sería bueno, hacer esto de forma organizada, quizá trabajar con Rosemary directamente en marcar estas reuniones así tendríamos un poco más de una forma de mantener los procesos y mantener las informaciones directas de todos esos proyectos que estamos armando pero una de las cosas que si realmente y se lo digo con toda confianza y espero que me tome la palabra, escíbame, pongámonos de acuerdo, marcamos una reunión, a mi me gustaría mucha facilitar, presentarlo por ejemplo con el jefe del Departamento de*



Kinesiología, o con el director de la Escuela de Veterinaria, poder habilitar alguna conversación con ellos y ver de qué forma apoyamos esos procesos, porque en el fondo nuestro rol mayoritario creo yo, es colaborar y facilitar, cada uno de nosotros es experta en un área, pero no somos expertas en todas las áreas, entonces nuestro rol y Rosemary lo sabe muy bien la internacionalización es eso, somos facilitadores podemos apoyar todo ese tipo de conversaciones, entonces nos podemos poner de acuerdo, usted me manda un correo o conversamos con Rosemary marcamos una reunión separada para explorar las áreas específicas porque entonces de esa forma se tendría la oportunidad de conversar con ellos y conversar sobre cuáles son las áreas en las que se podrían trabajar directamente con los profesores o los estudiantes ya sean veterinarias, en kinesiología, y también explorar con ellos cuáles son las áreas en las que ellos quisieran trabajar y marcar algún proyecto en conjunto, entonces la invitación queda abierta para todos, también de tener estas reuniones separadas para poder explorar a más detalle que lo que podemos hacer en conjunto.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Bueno muy bien, muchas gracias, nos dice don Felipe, Rosemary por favor para ir cerrando con voz y los pasos a seguir para los compañeros que llevaran la noticia, lo pensarán un poco, revisarán pero que talvez en el futuro tengan esta intención también.”*

La Dra. Rosemary Hernández, expresa: *“Muchas gracias, si efectivamente el paso que sigue y le agradezco mucho a don Felipe y a doña Bibiana ese interés, ya hicieron una tareita ahí, se pusieron a revisar en qué áreas, eso es lo primero que tenemos que hacer, es explorar en qué áreas podemos tener interés, vienen los luego las reuniones bilaterales que les tomamos la palabra desde la Oficina de Asuntos Internacionales y organizaremos las primeras reuniones bilaterales con ustedes pero obviamente esperaremos tener las reacciones de las demás decanaturas, o de las demás facultades para ver exactamente áreas de interés y es muy importante también el tema de Fullbright porque en el caso de la formación además de proyectos, en caso de la formación, identificar también a partir de lo que se está haciendo en el plan de fortalecimiento cuáles son las áreas de interés porque por ejemplo, esta es la tercera reunión que estamos reuniendo esa semana con diferentes socios, posibles socios, para ver*



oportunidades pero la primera pregunta es, ¿cuáles son las áreas de interés?, revísenlos vean a ver qué es lo que nosotros tenemos y a partir de ahí podemos identificar áreas de trabajo, entonces como bien decía doña Elizabeth y me encanta, la internacionalización la facilitamos pero la hacen ustedes, y la hacemos en la universidad con las facultades, con las unidades, etc, entonces pues tomarle la palabra a doña Bibiana y a don Felipe que ahorita manifestaron y por supuesto esperar la reacción de las demás unidades, empezaremos ya las reuniones y estableceremos agenda doña Elizabeth para estas dos primeras reuniones pero vendrán, estoy segura que vendrán más cuando los compañeros y compañeras tengan la oportunidad de revisar cuales son las posibilidades que tienen con la Universidad de Texas Tech y agradecerles a ustedes muchísimo porque precisamente va alineada con la estrategia de internacionalización, nosotros hace mucho venimos hablando, hace un tiempito, de internacionalización más que de cooperación, con un sentido mucho más amplio, mucho más estratégico y bueno creo que esto se alinea con nuestros objetivos, así es que muchísimas gracias.”

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Gracias Rosemary, yo creo que quizá también parte de los pasos a seguir sería talvez con vos trabajar directamente en desarrollar este memo de entendimiento generada de parte de las dos universidades porque eso facilitaría la aplicación a otros tipos de convocatorias y de parte de nosotras de Reagan, de Elizabeth y de parte mía vamos a continuar identificando convocatorias y definitivamente lo tenemos en nuestra lista de prioridades, como les decía, esta de la Embajada de Estados Unidos en Costa Rica, estamos esperando si sale, les estaremos avisando y estamos buscando también en áreas que son más pertinentes a las disciplinas mayoritarias, por ejemplo la Universidad Nacional, entonces en algún momento con vos Rosemary creo que sería más una comunicación más directa con respecto a consultar contigo, tenemos esta convocatoria para eso la oportunidad que te parece porque a veces son muy rápidas, se las abren y hay 20 días para hacer la aplicación y precisan de apoyo entonces estaríamos mandándote el borrador de la carta de apoyo que nada más de ponerla en papel membretado, firmarla, enviarla, entonces lo vamos a dejar de esta forma y me alegra mucho, estamos muy contentas de que estamos trabajando en conjunto y también hacerles una invitación muy general a los administradores si ustedes tuvieran oportunidad de*



venir a Texas Tech a visitar aquí los estamos esperando con los brazos abiertos para que vengan a visitarnos y así poder continuar las conversaciones.”



La Dra. Rosemary Hernández, expresa: *“Muchas gracias y el memorando de entendimiento prácticamente es muy fácil tanto para ustedes como para nosotros y realmente esa expresión de voluntades y eso estará lista en estos días.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Muy bien, entonces super agradecidos, yo creo que ya estamos con algunas tareas y desde luego también desde la oficina que represento que es la Rectoría Adjunta, pues si sumamente interesada en poder conocer esas posibilidades también por las consultas que a veces directamente nos hacen las personas académicos de algunas oportunidades y está muy bien poder tener esa información para concretar ojalá estas posibilidades de apoyo para todas y todos, entonces muchas gracias compañeras, por esta visita y bueno ya estaremos en contacto, muchas gracias Rosemary también a vos por gestionar estos espacios.”*

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Muchísimas gracias un placer, feliz tarde.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Ciao, pura vida.”*

La Sra. Elizabeth Trejos, señala: *“Pura vida.”*

Se retiran de la audiencia las invitadas al ser las 11:49 a.m.

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Bueno muy bien, continuamos con los otros temas.”*



La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“De la audiencia ahorita, recordemos que estamos con la planificación o el diseño de lo que son los planes de relevo, de Fortalecimiento y si hay una prioridad, un interés ya marcado, habría pues más confianza en proponer que están estas y tales oportunidades porque a veces si ahora hay que ir alineando todo a las áreas estratégicas como debe de ser, entonces yo creo que esa tarea de doña Rosemary de identificarlas es fundamental porque no es solamente interés, porque interés siempre hay, no es un asunto de escribir un correo o de ir, el asunto es cómo promoverlo y ver realmente oportunidades que faciliten que hagan el camino más flexible, que una de opciones, porque si no quedaría en una conversación muy grata, muy bonita, pero si ya se plantean las pautas de acompañamiento sería genial.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Yo aspiro y confío que, por cierto le debo una respuesta a don Felipe del PFESA que ahorita le voy a comentar, yo aspiro y confío que en esta nueva estrategia como he involucrado a la AICE en un componente en la estrategia, en efecto, pueda tener este rol, porque y lo digo así abiertamente, veo en Rosemary una gran visión precisamente para colaborar en estos procesos, lo que hay que talvez ahí un poco y creo que ella también lo está intentando como poder así organizar, ese apoyo más activo de una oficina, porque estas quizás no estamos o no tenemos el tiempo de ser nosotros quienes estemos ahí en esa búsqueda, sino, desde luego tenemos una gran responsabilidad como personas interesadas de movernos y gestionar quizá pero también que podamos tener ese acompañamiento para concretar, porque creo que todos hemos tenido experiencias, para no profundizar en eso, a mi por lo menos me da ilusión que en esta estrategia del PFESA, hemos incorporado un capítulo que tiene que ver con precisamente ese acompañamiento de Junta de Becas y la AICE, que también derivó de un acuerdo del Consaca aquí, me acuerdo cuando yo entré a la gestión de esa necesidad de que haya ahora una muy buena vinculación precisamente porque los fondos son cada vez más escasos institucionales, entonces tenemos que buscar esas alianzas, entonces yo como responsable del PFESA no puedo esperar no tener acción doña Marta, entonces debería yo tener muchísima responsabilidad igual que Rosemary para poder apoyar, solamente quiero responderle a don Felipe pero para todos, don Felipe la semana pasada me pidió que pudiéramos ver nuevas fechas don Felipe, yo las tengo,*



pero necesito tomar una decisión que será este viernes, porque quiero ser muy honesta con ustedes compañeros y decir, bueno primero que definitivamente yo pienso que no puedo sacrificar a las unidades que entregaron el trabajo ya listo de las áreas, esperar a quienes no lo han podido entregar por una u otra razón, en algún momento todos van a empezar hay razones por las cuales una u otra no lo han podido entregar, lo que estoy ahorita preocupada es que en la revisión de áreas que hemos hecho por instancias, hay algunos ejercicios que no están completos, entonces a mi me preocuparía mucho darle a una unidad la estrategia para que formule cuando si debería hacer una revisión de ciertas áreas, entonces eso es lo que yo necesito definir si vamos a desgajar más digamos la posibilidad de que algunos empiecen las que ya lo tienen no solamente listas sino desde el análisis que yo puedo hacer y que lo valido con la instancia de que inicien y ver como poder ir atendiendo las otras, entonces esta programación ya la voy a terminar de definir el miércoles, yo quiero hacer una comunicación a las unidades, pero antes de hacer la comunicación y eso si es un compromiso y que quede en actas y en agenda que el otro miércoles antes de la comunicación lo vemos aquí para que ustedes puedan ver los plazos pero si necesito ese espacio del viernes para terminar de hacer esa revisión y comprender un poco porque no soy experta en todas las áreas pero si me ha llamado la atención de algunas unidades, porque concluyeron poner las misma áreas que hace cinco años, entonces por ejemplo cuando yo les pido las matrices del ejercicio, no las tienen entonces cuál fue el criterio para decir que si hace cinco años era esta, cinco años sigue siendo la misma, entonces no hay como un sustento que me diga si es que analizamos esto y esto, y en esto talvez es un ejercicio que debe ser responsable no se trata solamente de decir ah no quedémonos con las que teníamos y algo así me ha estado pasando, entonces este ejercicio lo terminamos de revisar el viernes porque con Yeimy lo estoy trabajando y me comprometo que antes de esa comunicación lo vemos el otro miércoles aquí porque ya va a estar listo, por favor, le agradezco esa consideración.”

ARTÍCULO 8: Tramitación urgente (continuación).

8.1. CSUCA

8.1.1. Campaña de la U es tuya



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Bueno tenemos minutos para seguir con los temas, doña Marta quiere que agotemos los suyos varios y luego considerando que las temáticas de fondo más bien hacemos un listado si hay más y talvez discutimos cómo queremos que las tratemos si queremos dar un espacio en la sesión, 20 minutos cada sesión, como para ir abordando una y tomar una decisión de cómo la vamos a seguir abordando o si ustedes tienen una mejor metodología para mí esto es nuevo, va a ser más novedoso en el órgano porque siempre, obviamente ya sabemos que el tiempo de los dictámenes son los que son pero habrá entonces que ir ahí ajustando intervenciones para que lo otro también nos de tiempo, doña Marta usted quería terminar con sus varios, talvez.”*

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Gracias, bueno respecto a lo de CSUCA si me gustaría que estuviera don Francisco para conversarlo, y me parece también preocupante que igual nosotros no conozcamos cuáles son los protocolos que está manejando seguridad, porque yo me enteré de que había un protocolo VIP hace un año más o menos, y no sabía en que consistía verdad, pero también hay que ser muy consecuentes y coherentes entre el discurso y la acción, hay una cuestión simbólica que se instaura, cierre o no de portones, seguridad o no, o sea yo misma he tenido que cerrar el edificio en su momento o tomar decisiones que me corresponden, dar permisos o no, etc, pero si creo que sería importante valorar lo de los protocolos en qué momento nos cobija, cuáles son, porque yo me sorprendí en algunos momentos y si independientemente de que Francisco era la persona que estaba en ese momento encargada de manejar o como manejando lo del CSUCA, yo hice un comentario en el chat, que muchas veces o sea se intercambia de todo tipo de información y no hay nadie que esté obligado a ser réplica, sin embargo, ocho días después no había ninguna sola comunicación, de nada, en el mismo chat, entonces y son temas delicados, son temas que igualmente deberíamos también dentro de los temas que van a proponerse también podría ser el análisis de cómo están las universidades públicas y Centroamérica, que pasa con el estudiantado, qué pasa con lo que pasó en Nicaragua hace un año, el 27, 29 de abril, lo que pasó en Guatemala, y tiene razón Francisco no es lo mismo aquí que allá, pero precisamente como no es lo mismo aquí que allá deberíamos de saber cuál es la realidad centroamericana y si extrañé algún guiño, alguna preocupación, algo que contuviera, de verdad que lo extrañé*



y entonces a mi me parece que independientemente del sistema que aquí manejemos y a veces no nos podemos de acuerdo en cosas, tenemos el privilegio de poder expresarnos pero no es la misma realidad ni de los movimientos sociales aquí en Costa Rica que el nuestro de Centroamérica y hemos vivido en la burbuja de que a nosotros no nos pasa nada, de que nosotros en todo estamos de acuerdo, pasamos pura vida, Costa Rica es el país más caro de la región, eso es cierto, pero hay una cuestión real que tiene tomada un montón de libertades de expresión, de tránsito, en todo Centroamérica y de la Universidad Pública Centroamericana ha sido víctima por las diferentes ONGs, entonces yo lo voy a proponer como un tema a la par de lo que Randall y los compañeros, de que también tengamos la oportunidad de hablar de lo que pasa o tener un informe más específico de lo que se discutió aquí en CSUCA pero además en términos de la academia, de la Universidad Pública Centroamericana porque estamos así, por negación de estar en las mismas condiciones, entonces quería mencionar eso.

8.2. Fundauna

La Dra. Marta Sánchez López, señala: *“Y lo otro, respecto a lo de Fundauna, es que yo me quedé muy preocupada la sesión anterior y yo lo manifesté al final, escuchar al compañero representante del Consejo Universitario así fue, por una solicitud del mismo Consejo para brindar casi que una adenda de un informe que nos llegó a todos, como Asambleístas, y que el Consejo, lo que quería era que la Asamblea se manifestara respecto de ese informe que con todo el respeto y yo le tengo muchísimo respeto a don Gustavo, pero no me generó mayor impacto de la cuestión realmente sería que se estaba trabajando, y si es así como yo les decía no procede, yo lo conversé con doña Roxana y con la misma doña Dinia, yo le decía no procede lo que aquí estamos haciendo porque si en ese caso, la Asamblea se reúne para ver el informe de cada uno de los representantes, tendríamos que darle también el espacio a don Randall incluso con un formato de informe, no es organizar carpetas, pero eso no es así o véase quien puntúa y quien no, perdón, hay cuestiones reales que están sucediendo en la Fundauna incluso y yo me pregunto, y ¿cómo está siendo administrado, cómo se está llevando la gestión ahorita?, hay un impaz ahí, estamos esperando respuesta de qué se va a hacer, pero todo lo envían a gestión en la Fundauna, no quiero estar en la piel de doña Roxana y ninguno de los compañeros porque me imagino lo difícil que puede estar, pero por favor si no manejamos la*



información clara, coherente incluso con qué cara vamos a ir a defender un FEES, es delicadísimo lo que está pasando, y yo no sé si hemos dimensionado, y la información no se cómo se está manejando pero es información que perfectamente podría salir a la luz y estamos hablando de cualquier cantidad de dinero, que no está y que no hay a quién reclamarlo, no existieron los mecanismos, esto es sumamente grave compañeros, entonces, yo si quisiera manifestar pues esa preocupación además de que deberíamos de como Asamblea yo sé que voy a hacer una cuestión como totalmente voy a pensar como psicóloga Beatricita pero después usted me corrige, pero también hay que proponer la misma, revisar la misma constitución de la Asamblea porque sinceramente si ya de por sí es agotador atender una sesión en la mañana, la siguiente de la tarde, y resulta que ustedes vieron la Asamblea es uno de los órganos más caros de la Universidad así lo dijo doña Roxana, Consejo Universitario en pleno, Consaca en pleno, el Consejo de Rectoría en pleno, y para por lo menos el punto de la sesión anterior que con poca seriedad no se nos comunica de qué se trata, me parece una falta de respeto a nuestros tiempos, tengo demasiado que hacer en mi Facultad, para ir exactamente a escuchar algo que no viene a sumarnos más allá del susto que nos dio que se habían perdido no sé cuantos millones, entonces, no sé propongo que esto ojalá que podamos llevarlo, no sé si se resuelve en Asamblea o si tenemos que proponerlo porque es la Fundación misma de la misma Fundación, pero ahorita, me quedo con más sinsabores y por lo menos después de la sesión anterior, a mi me deja con menos ganas de ir a una sesión de estas, cuando se que es mi responsabilidad también, pero igualmente lo sigo manteniendo, hay asambleas con otros miembros que recibieron la información, el órgano funcionó y entonces aquí no es un asunto de, cierro los ojos y el mundo desaparece, es un mecanismo absolutamente infantil, eso era.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Doña Bibiana y luego don Randall.”*

La M.Ed. Bibiana Núñez Alvarado, comenta: *“Gracias en relación con el punto que decía Marta del conocimiento que tenemos que tener de otras universidades, aprovecho para adelantar una actividad que tenemos en la Facultad, alguno de ustedes saben que pertenezco, y actualmente estoy de presidente del Consejo de Facultades Humanísticas de Universidades*



Latinoamericanas, COFAHCA, hace 30 años COFAHCA se fundó en esta Universidad y reúne a los decanos de aquellas universidades que tienen facultades humanísticas en la región, en un inicio eran solo universidades centroamericanas ahora creció porque está México, hay universidades, algunas de Sur América y unas de las Antillas, actualmente yo estoy de presidente y nos toca celebrar este año el 30 aniversario, entonces lo enmarcamos en el 50 aniversario de la Facultad y justamente uno de los temas que tenemos porque esto son temas y hay mucho, uno de los temas que tenemos es que expongan sobre la situación de las Universidades de nuestra región, justamente lo que Marta decía, cuáles son los desafíos, qué retos, qué situaciones estamos viviendo para conocernos más, podríamos tal vez entonces en el marco de esto que estamos hablando, les hago la invitación ampliada para que asistan a esta actividad, los estudiantes también y ahí se puedan analizar esos temas, eso va a ser en el mes de octubre que es cuando nosotros celebramos el 50 Aniversario de la Facultad y se celebra también en esa época como les dije el 30 Aniversario de COFAHCA, entonces en el marco de eso son las actividades.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Gracias doña Bibi, don Randall.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“Gracias, tal vez me toca a referirme a la situación esta de la Fundauna que nos plantea muy bien doña Marta y que en todos sus aspectos estoy totalmente de acuerdo, yo la semana pasada cuando estábamos aquí en sesión, porque aquí salió precisamente esa duda de que para que nos están convocando de nuevo y que no había una agenda ni siquiera, comencé ahí a hacer mis averiguaciones con los compañeros de la Junta, con doña Ileana la delegada ejecutiva, y bueno me di cuenta que era para ver el dichoso informe del representante del Consejo Universitario, don Gustavo y comencé hablar también con personas del Consejo Universitario entre ellas doña Dinia, para saber si ellos estaban satisfechos con lo que se había visto, en la Asamblea de la semana anterior, porque yo entendí que esto fue una reacción del Consejo principalmente por el tema de NOVA, de todo ese informe, NOVA era como que lo que más preocupaba y pues yo entiendo la iniciativa de ellos de hacer la reunión pero ellos no sabían que ya habíamos convocado a otra asamblea precisamente para ver el tema de NOVA entonces en ese*



momento me pareció como que ya el tema de ver el informe de don Gustavo, sin decir que los demás puntos que se ponían no eran importantes, talvez ya se había cumplido y ya ellos pensaban en lo mismo que pensó doña Marta y que yo también lo pensé, que cara es esa tarde para la Universidad Nacional, con ese montón de funcionarios de algo rango y con salarios muy altos ahí, y la gente del Consejo en un primero momento estaban como de acuerdo de que se podía suspender entonces yo lo que dije es aquí está la presidenta del Consaca, estamos en contacto con la presidenta interina del Consejo Universitario, y estaba también hasta doña Roxana como presidenta de la Fundación y hasta don Francisco estaba aquí cuando estábamos hablando eso, como presidente del Consejo de Rectoría, pero doña Ileana Hidalgo comenzó a decir que es que ya la sala la habían pedido y que ya habían pagado el catering y que iban a perder plata y no sé que y yo inmediatamente hice el cálculo matemático sencillo que hizo doña Marta, o sea, cuánta plata está perdiendo la Universidad y cuánto va a perder la Fundación, en serio y lo digo así como representante de ustedes tengo que ser también transparente y entonces doña Roxana dio la orden de que se diera la sesión, entonces yo me quedé callado, y dije nadie me mete por estar tratando de colaborar, pero no me quedé ahí, hoy a la 1 de la tarde tenemos sesión de Junta y ahí más bien, creo yo que puede ser la vía doña Marta para no volver a hacer otra reunión de toda la Asamblea para que nosotros como Consaca nos manifestemos de que no estamos de acuerdo de manejos que se están haciendo yo hoy en agenda solicité que se incluyera el tema, primero porque tampoco estoy de acuerdo en que hagan ese tipo de convocatorias en donde ni siquiera nos mandan una agenda, creo que también es una falta de respeto, y dos averigüé porque fue que se le dio esa audiencia al Consejo Universitario entonces doña Ileana dice que ella llega, que le puede llegar una solicitud del Consejo, o de Consaca, o del Consejo de Rectoría y ella siempre lo va a atender, entonces yo lo que voy a sugerir hoy, es que cuando lleguen ese tipo de solicitudes que no es una convocatoria de parte de la misma Fundación, que analicemos entre todas las partes a ver si amerita.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: “La Junta Directiva no lo ve en su conjunto.”



El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“No eso es lo que yo voy a plantear hoy, ella lo recibió y de una vez programó ni siquiera nos consultó, son los detalles que hay que ir afinando en la maquinaria de la Fundación para evitar ese tipo de cosas, por eso te digo, que si hubiera habido una discusión en la Junta talvez alguno de nosotros se nos hubiera ocurrido, bueno esto lo vamos a ver en la primera Asamblea que va a haber, entonces consultémosle al Consejo a ver si siempre quieren la segunda Asamblea, eso fue lo que no se dio, entonces son temas que yo voy a hablar hoy que son procedimientos, protocolos que tenemos que afinar porque no podemos seguir, yo estoy de acuerdo con doña Marta, perdiendo toda una tarde tan ocupados que estamos todos y todas aquí para ver algo que ya se ha visto o para ver temas más pequeños que no dejan de ser importantes pero talvez no es un tema como para toda la Asamblea, igual yo le decía a doña Ileana a la larga es un tema que nosotros con mucho gusto como junta o la presidenta, doña Ileana, pueden ir a una sesión del Consejo y ahí con ellos evacúan dudas de esos aspectos específicos del informe de ellos, son formas que tenemos que ir afinando, vieras doña Marta como miembros de Junta estamos igual que usted, muy preocupados con todas las cosas, sin embargo, yo no estoy ya tan estresado porque pese a que cada día salen cosas nuevas, vamos avanzando, y sé que vamos a tomar más meses como para ir afinando, aceitando la maquinaria y que ya tengamos una tranquilidad de que todo está bien manejado, bien controlado, bien documentado, y que eso pues vaya permitiendo que la Fundación vaya avanzando y que vaya levantando vuelo como debería de ser, pero por lo menos yo veo que ya vamos avanzando, hace unos años, yo no lo veía, más bien al contrario veía que iba de pique y prueba de esto es este tipo de situaciones que estamos encontrando y que se están denunciando, pero yo creo que ya vamos saliendo un poco a la luz y sigue la preocupación, tenemos que seguir preocupados todos, pero eso es lo que yo les puedo decir, yo por lo menos personalmente como representante de ustedes voy a plantear esos puntos que yo capté la molestia de ustedes y me toca a mi como representante de ustedes canalizarlo directamente a la Junta y luego les traeré un informe de qué dijeron y como lo vamos a resolver y cómo lo vamos a manejar.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Está bien me parece bien escuchar luego a don Randall y en función de eso también podemos nosotros si es necesario tomar ya como*



una acción, un acuerdo más concreto pero talvez lo escuchamos a Randall, yo asumí que esa solicitud (no se entiende) hasta ahorita usted me está aclarando que eso explica mucho.”



El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“Ni siquiera los miembros de Junta sabíamos para qué era la segunda, a mi me da pena decirlo pero así fue, nosotros no sabíamos tampoco para que era.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Don José Pablo.”*

El M.Sc. José Pablo Solís Barquero, comenta: *“Un elemento que me parece muy importante es la presentación, yo hice un comentario rápidamente que la presentación fue muy deficiente, yo no entendía y lo digo con mucho respeto para el compañero que expuso, cada vez que el hablaba algún tema, le preguntaba a alguien que estaba a la par, desde mi punto de vista no se preparó para esa exposición, y era muy evidente que eso era así, eso también talvez nos generó a nosotros muchas más dudas, eso yo lo expreso con mucho respeto al compañero, pero la exposición hay que decirlo, yo dije en la mesa y lo puedo decir, si el fuera alumno mío le paro la presentación, y hay que decirlo, porque nosotros invertimos muchas horas de nuestro trabajo, para tratar de sacar el trabajo correctamente de la mejor manera, y a mi eso me generó más dudas de lo que está sucediendo con la Fundauna, gracias.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Bueno tiene tarea don Randall, esta tarde, don Roberto, más bien iba a los otros temas, pero si usted quiere, ah perdón Hilary disculpe, por favor, adelante.”*

La Bach. Hilary Chacón Chacón, expresa: *“Algo corto, nada más como con el comentario que decía Marta respecto al análisis y la información a nivel tanto centroamericano como latinoamericano, si Costa Rica está entre comillas en una buena posición pero eso no quiere*



decir que lo que pase en Honduras, Nicaragua, otros países, no nos afecta, porque por lo menos desde mi perspectiva el sentido de humanizar más nuestras decisiones políticas, y también nuestros análisis yo, personalmente creo que esto que menciona Marta es un llamado también de atención a ser como un poco más conscientes de que es lo que está pasando, porque tengo personas cercanas estudiantes por ejemplo, en Nicaragua que tienen compañeros, amigos que han muerto, por defender sus derechos a nivel de educación y demás, entonces yo por lo menos no puedo tener esa apatía de no tener al menos un mínimo análisis de lo que está pasando con otros compañeros y compañeras y no poder apoyar, entonces yo creo que esto es una obligación para nosotras y nosotros como representantes de este órgano y como miembros de la Universidad Nacional, nada más.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Muy bien, Hilary, ok, vamos a ver, ahora si don Roberto, vamos con los temas, yo quisiera que pudiéramos al menos en estos 15 minutos que nos quedan, porque ahora tenemos tres, cuatro, el asunto es una clara metodología dé cómo los podemos ir abordando don Roberto, si usted tiene algunas ideas para que empecemos con esa formalidad.”*

El Dr. Roberto Rojas Benavides, señala: *“De hecho creo que la respuesta estaría en el mismo Reglamento del Consaca, yo lo planteaba varias veces pero la verdad es que la dinámica propia nos envuelve, pero este es un órgano verdaderamente que su esencia debería ser la discusión académica, y por eso el espíritu de legislador que llaman cuando hicimos el Reglamento de Consaca era ese, de poder ordenar las sesiones en términos de que hubiera un espacio determinado para ver lo ordinario y un espacio determinado para ver lo académico, que en ese caso se consignó a la Agenda Bienal pero que en el plenario puede ampliarlo a otras temáticas, entonces el Artículo 36 del Reglamento habla de que la propuesta del orden del día se presenta en dos partes, la primera trata de los asuntos estratégicos contemplados en la Agenda Bienal de Consaca, y la segunda los ordinarios, esta estructura puede ser modificada por acuerdo del plenario, entonces para no perder de vista ese elemento, porque creo que es muy importante, y que está relacionado con la voluntad política de este órgano de hacer estas discusión, porque si no siempre nos va a abordar lo ordinario, y como hoy nos*



alegramos que tuvimos un tiempito para hablar de esto, pero no es que tengamos que alegrarnos porque tenemos un tiempo para hablar de esto, si no que deberíamos de tenerlo como prioritario con el fin de poder abordar esta temática y que luego no tengamos criterio, o que no demos una solución adecuada a cuestiones que desde lo académico deberíamos de estar hablando.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Yo lo que planteo, más bien lo que me pregunto es digamos si nosotros vamos a empezar a poner temas, ya habló don Randall sobre el tema de idiomas, y modalidades, entonces damos la discusión y decimos, no definitivamente la U debería de, si no, esto, ¿cuál es el paso a seguir?, esa es mi consulta, porque no se trata Roberto de al final solo traer los temas y desahogarnos y decir, y la acción dónde está si después de un análisis de ese tema en una sesión o dos, entonces resulta que el órgano puede tomar la decisión y decir bueno, traslademos esta temática a la Comisión tal, para que podamos revisar la normativa tal que nos permita hacer un cambio, me explico, es que ahí es donde yo estoy un poco pegada de los temas que vamos a ir dando donde queremos que terminen si solo aquí en una discusión nuestra o en una acción de un acuerdo que pueda ser un pronunciamiento que sé yo, pueden haber varias cosas pero las que tienen de fondo de transformación y mejorar el quehacer sustantivo académico, cuál es el rumbo doña Ana Beatriz también lo pregunto si nosotros en este órgano también queremos plantear nuestros temas, no solamente los que llegan, los ciento y pico que llegan a las Comisiones sino también que surgen los nuestros que no lo ha planteado nadie pero que nos parece tan importante para dar este paso que entonces superada la discusión se termina de concretar en una comisión para un dictamen y para una modificación del tipo que sea, eso es un poco ahí, quizás la duda que yo tengo de cómo concretar las discusiones de los temas porque tenés flexibilización, Roberto de trámites y ahí irán surgiendo muchos otros, y perdón antes de darle el espacio también comprendo lo que dice Roberto porque ya nosotros acordamos desde luego en el marco de la Agenda Bienal que mañana tenemos una reunión ir buscando el espacio en el plenario para ir dando ese análisis, entonces bueno obviamente nos tocará a doña Erika y a mi, a Shirley incluso con la orientación que nos de doña Beatriz cómo deberíamos ir estructurando ese orden del día, en adelante como para que esto y otro se pueda atender, pero un poco mi duda*



es ¿dónde queremos llevar las discusiones?, a cambios, a pronunciamientos, a solamente tener el espacio aquí, no sé, eso es un poco que yo quisiera tener la claridad, don Randall.”



El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: “Les cuento que ya nosotros este proceso que hemos venido aquí reflexionando en Consaca, lo comenzamos en el CCP, nosotros ya limpiamos la agenda, tomamos una serie de acciones específicas para no utilizar tanto tiempo nuestras sesiones, en hablar temas administrativos y pues ahí les cuento qué estrategias hemos tomado para que lo que antes veíamos de 2 a 5, ahora lo vemos en 45 minutos, y nos están quedando casi dos horas, dos horas algo para temas de fondo, ahora la pregunta que nos hace doña Marianela, nosotros también nos la hicimos, y cómo abordamos los temas, nosotros con discusiones con los coordinadores, hicimos una lista de temáticas que es la que estamos tratando precisamente de hacer acá, por ejemplo, Diseño Curricular Innovador, entre esos la virtualidad, Internacionalización, Financiamiento de los posgrados, Investigación, Extensión y Producción en los Posgrados, doctorados, en el tema de gestión contratación de recursos humanos, Fundauna, estamos incluyendo un taller nuevo o un tema nuevo por recomendación de doña Marianela que es Gestión de Calidad, entonces esos son los temas, cómo los estamos abordando, con una metodología sencilla, nosotros no podemos sentarnos a hablar entre nosotros, porque no tenemos toda la información entonces estamos haciendo talleres en donde invitamos a la instancia universitaria que tiene responsable ese proceso, los coordinadores y el CCP y vamos a invitar de forma especial algunas personas de la comunidad que por su experiencia en esa temática puede tener mucho que aportar y que no son necesariamente en este momento coordinadores, entonces ahí la mecánica es muy sencilla, tenemos una lista de situaciones que afectan a los posgrados, entonces queremos pasárselas previamente a estas instancias, que estas instancias comiencen el taller con una exposición en donde aborden estos temas para entonces después de esa primera fase, tener claridad que es lo que podemos resolver con la normativa y con la gestión que tenemos hoy en día permitida en la Universidad, habrán cosas que no y ahí es donde vamos a llegar a una conclusión que tal vez alguna de estas cosas, es una modificación del reglamento o es un cambio de mentalidad o es no sé, ahí van a salir esos aspectos, que ya tenemos que trabajar post el taller.”



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Pero ustedes los discuten primero y luego hacen una invitación a la instancia competente para hacer presente la iniciativa en tal cosa.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“Si por ejemplo ya estamos el 30 de mayo es el primer taller en investigación, entonces ya nos reunimos con el Vicerrector, nos reunimos con funcionarios y ya definimos esa metodología, después creo que va a venir la de Diseño Curricular que es esto que estamos hablando de la flexibilidad porque hay mucha necesidad en ese aspecto, hay mucha gente que está reformulando, hay gente que quiere posgrados nuevos y tenemos que arrancar ya con esas nuevas tendencias curriculares, y no volver a lo clásico, a lo escolarizado a lo rígido, pero entonces ahí lógicamente invitamos a la Vicerrectoría de Docencia con su unidad de gestión curricular, para ver lo que podemos hacer actualmente y qué tendríamos que modificar después, a ustedes le va a comenzar a llegar, o a nosotros nos va a comenzar a llegar ya en las próximas semanas, una cantidad de acuerdos del CCP, como ya comenzamos en otros temas, solicitando cambio de normativas, ayer precisamente tomamos un acuerdo de un cambio que queremos y eso les va a llegar en las próximas semanas pero es producto ya de ese proceso que estamos tratando de agilizar utilizando la información que nos den tanto las instancias responsables como los principales actores que son los posgrados en el tema de posgrado, pero esto es una metodología que se puede pasar a otras áreas, pero lo importante es que estamos abriendo el espacio todas las semanas en el CCP para pensar en Universidad.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Bueno entonces vamos a ver, siempre es difícil, vamos a ver, propongo lo siguiente, entonces, empecemos con el tema primero que usted expuso, el de idioma, pongámoslo en agenda la otra semana, reservemos, procuremos reservar, usted trae el planteamiento de ese problema, usted lo expone, el planteamiento de ese problema la razón por la cual traemos este tema es por, pa, para, pa, pa, pa, podemos abrir y que sea para aprovechar un espacio de unos 30 minutos, como para conocer sobre el tema que usted lo exponga, podamos reaccionar inmediatamente ahí tomar una acción, es*



decir, si la acción está entre nosotros, la promovemos, si habría que involucrar a otra instancia para que presente el cambio de la iniciativa pues entonces será mucho pensar en atraerlos aquí no sé si los invitamos al plenario o más bien un grupo que impulsa la iniciativa se reúne para que se presente la propuesta, en una comisión, o dos personas, tres personas interesadas, digo porque si no no le daríamos paso a otras, no necesariamente todos tienen que estar en todos.”

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“Muy importante creo yo, traer aquí información de la instancia depende del tema, de la instancia que le compete esa temática.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Invitarlos de una vez decís.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“No digo yo puede ser como usted lo está planteando o sea en lugar de que venga Randall hablar sobre esto puede ser en Diseño Curricular que venga la gente de la Vicerrectoría de Docencia con una orientación que les hemos dado previamente, queremos que nos hablen sobre esto, y que nos vengan a decir cuál es el proceso, cuál es la normativa, qué es lo que nos limita a esto a lo otro, porque ya con esa información nos queda más claro el panorama para poder tomar acciones.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Claro, pero digamos habría que plantear desde aquí el problema.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“Correcto, y no solo el problema, yo creo que muchas veces nosotros le pedimos dictámenes a la Asesoría Jurídica o le pedimos alguna orientación a las instancias competentes en una temática y no los orientamos, nada más les pedimos, díganos tal cosa, pero muchas veces hay que decirles díganos tal cosa pero lo que queremos es esto, y venimos a hacer por ejemplo queremos que los posgrados puedan hacer sus trabajos finales de graduación en inglés o francés o el idioma que sea, y ya entonces la persona que está dándonos ese apoyo tiene una idea de hacia a dónde es que queremos llevar*



las cosas y va a saber qué buscar, qué necesita y si es algo que no se puede nos va a decir esto no se puede por esto, esto y esto, eso yo creo que es la asesoría que también hace falta para que nosotros como autoridades podamos tomar decisiones apropiadas.”

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Ok, entonces si vos vas a plantear lo de idioma y posgrados inmediatamente invitamos que nos escuche Docencia y AICE, o mejor lo hacemos nosotros como primero ejercicio, nos escuchamos y luego, bueno empezamos la otra semana, a ver cómo lo vamos dirigiendo.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“Y corregir ahí que no es inglés, idiomas abierto porque puede ser que alguien quiera en Francés.”*

La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Si y luego, entonces atendemos como segundo tema el de Roberto, yo me comprometo a finar un poco la lista hablo con ustedes dos, vemos y si podemos ir sumando luego yo les pregunto ahí a cada uno, vamos sumando ahí y vamos a ver como nos resulta.”*

El M.Sc. Randall Gutiérrez Vargas, expresa: *“Y el otro tema que yo propuse de financiamiento de actividades académicas, lo pusieron como económicos es un tema académico, o sea lo que yo estoy planteando son cuentas externas, de financiamiento para crear un fondo para financiar actividades, no es nada presupuestario, es de dinero pero es más bien ideas para buscar fondos externos para financiar actividades académicas que desde acá nosotros definamos por ejemplo premios de investigación, premios a la docencia, premios a las mejores tesis, apoyos, equipos representativos, ese tipo de cosas, y tengo los patrocinadores.”*



La Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, indica: *“Bueno vamos a ver como nos va con esta primera tema, compañeros estamos, 12:30 feliz almuerzo.”*



La sesión finaliza a las doce horas con treinta minutos.

M.Ed. Erika Vásquez Salazar
Secretaria

Ph.D. Marianela Rojas Garbanzo, Dra.
Presidenta

Dra. Alejandra Gamboa Jiménez
Secretaria, a.i.

amc

ANEXO 1

Informe de Rendición de Cuentas

Consejo Académico de la Universidad

Año 2022

Contenido del Informe

1. *Presentación*
2. *Miembros que conformaron el CONSACA durante el 2022*
3. *Personas invitadas de manera permanente a las sesiones del CONSACA*
4. *Descripción del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022, establecidas en la agenda bienal 2022*
5. *Estado de gestión de los recursos financieros*
6. *Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del sistema de mejoramiento continuo de la gestión*

Contenido del Informe

7. Cumplimiento de disposiciones de la CGR derivadas de las recomendaciones de la CU u órganos de control y tutela externa

8. Estado de procesos disciplinarios

9. Resumen de las peticiones de información recibida durante la gestión

10. Estado de asuntos recibidos

11. Temas pendientes por atender

12. Trabajos atendidos por Comisiones Permanentes y Especiales

13. Observaciones finales

1. Presentación

- Informar a la comunidad universitaria sobre la labor realizada por el órgano e en cumplimiento con lo establecido en el EO , artículos 38 y 40, el cual define al órgano y sus funciones.
- Los resultados de este informe responden al trabajo realizados por los miembros del CONSACA, el cual se organiza en las comisiones permanentes y especiales, para el análisis posterior en el plenario, para la toma de decisiones institucionales en materia académica
- En un contexto post pandemia se tomaron decisiones que contribuyeron a la continuidad de la acción sustantiva, tomando en cuenta la compleja situación presupuestaria
- Ante situaciones complejas como la aplicación de la regla fiscal, las decisiones tomadas por el CONSACA aseguraron acciones estratégicas sostenibles y pertinentes a las necesidades que demandan la investigación, extensión, docencia.

2. Miembros que conformaron el CONSACA durante el año 2022

FACULTAD	Quien representa	VICEDECANO/A
Rectoría Adjunta	PhD Marianela Rojas Garbanzo	
Vicerrectoría de Vida Estudiantil	Dra. Alejandra Gamboa Jiménez	
Centro de Estudios Generales	Dr. Juan Diego Gómez Navarro	M.Sc. Jaime Nazario Mora Arias
CIDE	M.Ed. Erika Vásquez Salazar	
CIDEA	M.A. José Pablo Solís Barquero	M.A. Ileana María Álvarez Pérez
Ciencias de la Salud	PhD Felipe Araya Ramírez	Dra. Laura Bouza Mora
Ciencias de la Tierra y el Mar	Dra. Grace Wong Reyes	MSc Lilliam Quirós Arias

2. Miembros que conformaron el CONSACA durante el año 2022

FACULTAD	Quien representa	VICEDECANO/A
Ciencias Exactas y Naturales	Dr. Esteban Picado Sandí	Dr. Ricardo Jiménez Montealegre
Ciencias Sociales	Dra. Marta Sánchez López	MSc. Guillermo Acuña González
Filosofía y Letras	M.A. Bibiana Núñez Alvarado	M.A. Jimmy Ramírez Acosta
Sede Brunca	M.A. Yalile Jiménez Olivares	M.Sc. Geovanni Abarca Jiménez
Sede Chorotege	M.Sc. Wagner Castro Castillo	MSc. Edgar Vega Briceño
SEPUNA	Dr. Luis Alfredo Miranda Calderón (hasta el 30 de octubre de 2022) MSc. Randall Gutiérrez Vargas (a partir del 1 de noviembre de 2022)	
FEUNA	Srta. Hilary Chacón Chacón Srta. Noemy Borman Murillo Srta. Dayana Calvo Castro Srta. Sofía Sandoval Navarro	Srta. Ana Valeria Briceño Zúñiga (Sup) Srta. Sara Bonilla Gómez (Sup) Sr. Brandon Mejía Gutiérrez (Sup) Sr. Jordan Fajardo Ocampo (Sup)

3. Personas invitadas de manera permanente a las sesiones del Consejo Académico

Instancia que representa	Invitados permanentes
Comisión de Apoyo y Asesoría Académica	Dra. Laura Bouza Mora
Sección Regional Huetar Norte y Caribe	M.Sc. Jorge Manuel Luna Angulo, director
Sede Interuniversitaria de Alajuela	Dr. Roberto Rojas Benavides
Rectoría	M.Ed. Francisco González Alvarado
Asesoría Jurídica	Lcda. Ana Beatriz Hernández González, Asesora jurídica

Equipo administrativo del Consejo Académico

Dip. Zita Soto Poveda, técnico asistencial en servicios secretariales

Lcda. Shirley Venegas Rodríguez, directora administrativa

Personal secretarial de comisiones:

Procesos de Enseñanza Aprendizaje (CPEAPV): Lcda. Lilliana Garita Elizondo, técnico asistencial en servicios secretariales

Análisis y Evaluación de Recursos (CAER): Tec. Merlyn Cascante Monge Gestión Curricular (CGC)

Lcda. Ana Mercedes Cortés Soto, técnico asistencial en servicios secretariales: Asuntos de Investigación Extensión y Producción (CPPPA)

Lic. Alex Vindas Zamora Asuntos de Apoyo y Asesoría Académica (CAAA)

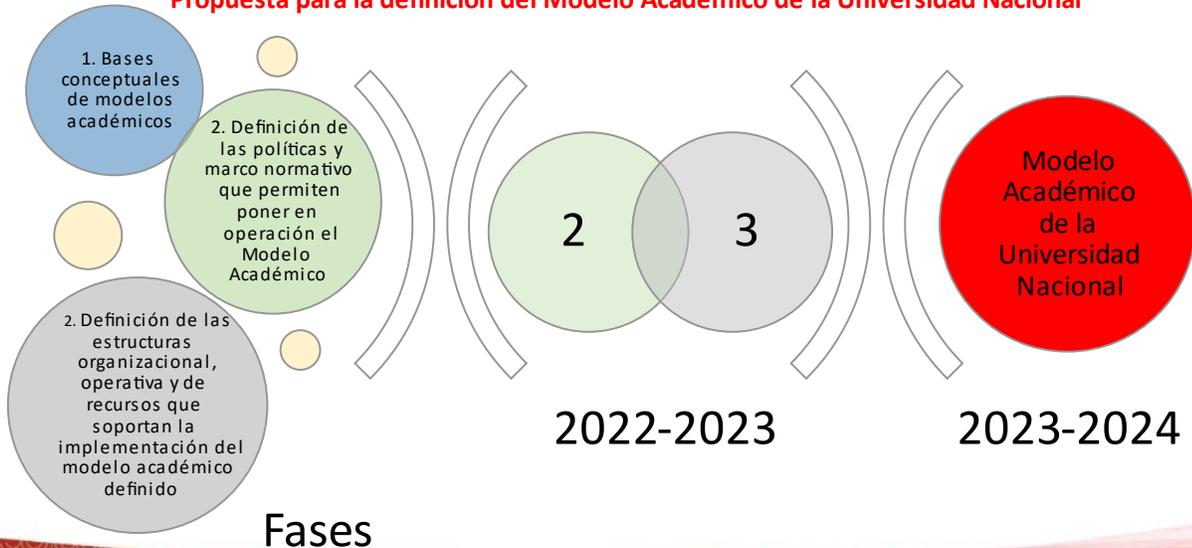
Dip. Zita Soto Poveda, técnico asistencial en servicios secretariales

4. Descripción del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022



4. Descripción del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022 **Agenda Bial 2022-2023**
Sesión ordinaria n.º 41-2021, del 10 de diciembre de 2021, mediante el acuerdo UNA -CONSACA-ACUE-169-2021

Propuesta para la definición del Modelo Académico de la Universidad Nacional



4. Descripción del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022 **Agenda Bial 2022-2023**
Sesión ordinaria n.º 41-2021, del 10 de diciembre de 2021, mediante el acuerdo UNA -CONSACA-ACUE-169-2021

OBJETIVOS GENERALES	METAS ESTRATÉGICA DEL PMPI 2017-2021	TEMA	ACTIVIDADES	PRODUCTOS ESPERADOS	PERÍODO
EJE: 1: Universidad pertinente, transformadora y sustentable	1.2.3. Definir lineamientos institucionales que permitan la revisión de la concepción pedagógica en los planes de estudio de grado y posgrado en coherencia con el nuevo modelo pedagógico y las políticas.	2. Definición de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soportan la implementación del modelo académico definido	Análisis de diferentes alternativas de estructuras organizacionales, operativas y de recursos que permitan la puesta en marcha del modelo.	Propuesta acerca de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soporten la puesta en operación del modelo académico de la UNA.	Octubre 2022
Objetivo 1: Promover una universidad con autonomía y basada en una visión histórica holística del ser humano para contribuir a la transformación sustentable de sí misma y de la sociedad en general, comprometida preferentemente con los sectores socialmente vulnerables y en riesgo de exclusión educativa y social.	1.2.2. Implementar una estrategia de apropiación y práctica del nuevo modelo pedagógico, por parte de la comunidad universitaria 1.1.2 Impulsar la renovación de los procesos de aprendizaje y la oferta académica en correspondencia con la política de flexibilización actualizada 1.1.3: Promover espacios de reflexión que propicien el diálogo de saberes, la interdisciplinariedad, el intercambio de experiencias y la reflexión acerca de temas pertinentes para la comunidad universitaria y la sociedad en general.		Generación de espacios de discusión que permitan la valoración y definición de la estructura que soportan el modelo académico de la UNA.		

4. Descripción del cumplimiento de las actividades realizadas durante el 2022 **Agenda Bial 2022-2023**
Sesión ordinaria n.º 41-2021, del 10 de diciembre de 2021, mediante el acuerdo UNA -CONSACA-ACUE-169-2021

Eje Prioridad Estratégica Objetivo Mediano Plazo	Metas estratégicas del PMPI 2023-2027	Tema	Actividades	Productos Esperados	Periodo
<p>EJE: 1</p> <p>Prioridad estratégica: Sistema de gestión de la calidad para la excelencia</p> <p>Objetivo MP:</p> <p>Implementar gradualmente el sistema de gestión de la calidad para la excelencia que promueva la planificación y ejecución orientada a la mejora continua y pertinente de todo el quehacer universitario</p> <p>Prioridad Estratégica: Manejo financiero responsable, transparente, eficiente y sostenible</p> <p>Objetivo MP: Impulsar estrategias orientadas a favorecer la sostenibilidad, transparencia y equilibrio financiero que asegure el cumplimiento de la misión de la universidad pública</p>	<p>1.1.1 Implementar gradualmente el enfoque por procesos en la gestión universitaria orientado a la transformación de la cultura organizacional en el logro de la calidad y la excelencia de los servicios institucionales.</p> <p>1.2.1. Ejecutar acciones de mejora conducentes a la planificación, asignación, ejecución eficiente y eficaz de los recursos laborales, de operación y de inversión en todas las unidades ejecutoras.</p>	<p>2. Definición de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soportan la implementación del modelo académico definido</p>	<p>Análisis de diferentes alternativas de estructuras organizacionales, operativas y de recursos que permitan la puesta en marcha del modelo.</p> <p>Generación de espacios de discusión que permitan la valoración y definición de la estructura que soporte el modelo académico de la UNA.</p>	<p>Propuestas acerca de las estructuras organizacional, operativa y de recursos que soporten la puesta en operación del modelo académico de la UNA.</p>	<p>Octubre 2023</p>

5. Estado de gestión de recursos financieros asignados a la UNA

Nombre del código	Código presupuestario	Responsable de la ejecución	Presupuesto inicial	Presupuesto ejecutado	Presupuesto comprometido	Presupuesto disponible a la fecha del corte	Observaciones
Dietas	G.15.0560	Dirección Administrativa	7.870.640,00	8.157.636,38	0,00	1.755.440,74	Se hizo un ajuste para culminar
Impresión, Encuadernación y Otros	G.15.0560	Dirección Administrativa	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	
Viáticos dentro del País	G.15.0560	Dirección Administrativa	2.000.000,00	804.100,00	8.800,00	903.900,00	
Mantenimiento y Reparación de Equipo de Comunicación	G.15.0560	Dirección Administrativa	200.000,00	0,00	0,00	100.000,00	Se hizo ajuste para otra cuenta
Productos Farmacéuticos y Medicinales	G.15.0560	Dirección Administrativa	0,00	0,00	0,00	136.000,00	no se pudo comprar lo programado
Tintas, Pinturas y Diluyentes	G.15.0560	Dirección Administrativa	973.939,00	227.542,82	227.542,82	257.396,18	Se hizo movimientos a otras cuentas
Repuestos y Accesorios	G.15.0560	Dirección Administrativa	0,00	547.891,30	505.742,97	324.108,70	
Útiles y Materiales de Oficina y Cómputo	G.15.0560	Dirección Administrativa	150.000,00	130.043,84	11.649,12	19.956,16	
Productos de Papel, Cartón e Impresos	G.15.0560	Dirección Administrativa	426.000,00	244.072,04	21.780,11	81.927,96	
Útiles y Materiales de Limpieza	G.15.0560	Dirección Administrativa	0,00	171.049,00	1.605,18	1.951,00	
Útiles y Materiales de Cocina y Comedor	G.15.0560	Dirección Administrativa	54.304,00	26.958,18	18.097,18	27.345,82	
Otros Útiles, Materiales y Suministros Diversos	G.15.0560	Dirección Administrativa	1.000.000,00	0,00	0,00	800.000,00	Se trasladó presupuesto a otras cuentas

6. Estado actualizado de las actividades generadas por la implementación de los subprocesos del sistema de mejoramiento continuo de la gestión

- ✓ No se realizaron actividades generadas por implementación del sistema de mejoramiento continuo de la gestión.

7. Estado actualizado de cumplimiento de las disposiciones de la Contraloría General de la República derivadas de las recomendaciones de la Contraloría Universitaria u órganos de control o tutela externa

- ✓ No se recibieron informes de Contraloría Universitaria o Contraloría General de la República o auditorías externas.

8. Estado de los procedimientos disciplinarios ejecutados o en proceso durante la gestión

- ✓ El Consejo Académico no formalizó ningún procedimiento disciplinario

9. Resumen de las peticiones de información recibidas durante la gestión

- ✓ Durante el 2022, el Consejo Académico no recibió peticiones de información.

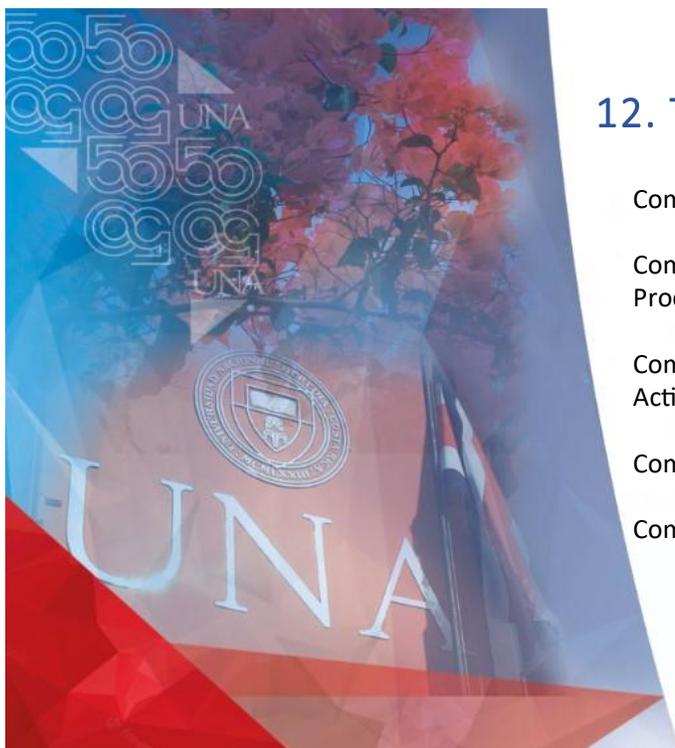
10. Estado asuntos recibidos

DETALLE DE LA CANTIDAD DE ASUNTOS									
Presidencia o secretaría			Plenario			Comisiones			Nombre de la comisión
Recibidos	Atendidos	Pendientes	Recibidos	Atendidos	Pendientes	Recibidos	Atendidos	Pendientes	
						35	34	1	Comisión de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y Procesos Vinculados a Asuntos Estudiantiles
						132	73	59	Comisión de Procesos de Gestión Curricular
			178	174	4				Plenario
						113	84	29	Comisión de Procesos de Programas, Proyectos y Actividades académicas
						98	80	18	Comisión de Análisis y Evaluación de Recursos



11. Algunos temas en ejecución o resueltos en 2023

1. Lo relacionado con la Agenda Bienal
2. Reglamento de Posgrados
3. Desempeño Académico,
4. Análisis de la distribución de horas asistente para atenderse en enero 2023.
5. Taller, con mirada académica y prospectiva, sobre los actuales mecanismos de fondos concursables en la Universidad Nacional con el fin de potenciar la regionalización
6. Instrumento normativo que regule claramente los criterios necesarios para que las distintas instancias realicen adecuadamente los estudios de reconocimiento y equiparación de estudios, diplomas, y los estudios de equivalencias
7. Ruta de trabajo respecto a los rankings universitarios



12. Trabajo por Comisiones Permanentes

Comisión de Procesos de Gestión Curricular

Comisión de Procesos de Enseñanza y Aprendizaje y de Procesos Vinculados a Asuntos Estudiantiles

Comisión de Procesos de Programas, Proyectos y Actividades Académicas

Comisión de Análisis y Evaluación de Recursos

Comisión de Apoyo y Asesoría Académica (CAA)



Comisiones Especiales

- ✓ Comisión Especial Reglamento SEPUNA
- ✓ Comisión Especial para la Atención Integral de las Implicaciones de la Emergencia por la COVID-19 en la Acción Sustantiva de la Universidad Nacional



Control de Asistencia





Recomendaciones y observaciones